

## Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, V Marqués de Negrón



Tercer gran propietario de la Comarca de la Janda y uno de los terratenientes más poderosos e influyentes de la provincia.

Sus extensas propiedades, un quinto de toda la superficie del municipio de Medina Sidonia, las había conseguido durante la segunda mitad del siglo XIX dentro del proceso conocido como Desamortización.

Se dedicó a comprar las tierras que vendía el duque de Medina Sidonia y, al mismo tiempo, a quedarse con las vías pecuarias circundantes, apropiándose de terrenos que durante siglos habían sido de titularidad pública.

Aunque su residencia oficial estaba en Jerez de la Frontera (Cádiz), en Medina Sidonia tenía una casa que visitaba ocasionalmente.

Al cuidado de los asuntos diarios de sus explotaciones en la zona estaba su administrador Alfonso Gómez. Él era el encargado de mantener las relaciones con los campesinos y de lidiar con sus reivindicaciones y derechos laborales.



José María Mora Figueroa Ferrer, VII Marqués de Tamarón / Serafín Romeu Abreu, Conde de Barbate



Integrantes del estamento nobiliario, fueron dos de los tres grandes propietarios de la Comarca de la Janda (Cádiz), durante el siglo XIX.

Adscrito al Partido Conservador el primero y al Partido Liberal el segundo, los dos se caracterizaron por actuar como intermediarios entre la población local, a la que pedían los votos, y la Administración Central.

El Marqués de Tamarón tenía su centro de acción en Vejer de la Frontera y el Conde de Barbate en la citada localidad.

En torno a ellos se desarrolló una extensa red clientelar en la que los favores personales, los regalos y las obras de caridad fueron sus principales acciones para la obtención de votos en las elecciones.

El Conde de Barbate regaló un atún a los casaviejeños en vísperas de unas elecciones y el Marqués de Tamarón llegó a comprar votos a los electores por cinco pesetas.

Nuevamente en 1920, y gracias a sus aportaciones económicas, se pudo inaugurar la escuela de la aldea o avanzar en la construcción de la Iglesia de Casas Viejas.



Josefa Pardo de Figueroa y de la Serna (1833 – 1928)



Heredera de la gran fortuna del IV Marqués de Negrón, sus herederos tuvieron el mayor número de expedientes abiertos (65 fincas susceptibles de expropiación) como consecuencia de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

Su hijo, Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, V Marqués de Negrón, II Marqués de Pardo de Figueroa, fue diputado por el Partido Conservador.

Terrateniente de gran poder económico y político, aprovechó toda su autoridad para enfrentarse a los líderes del movimiento campesino.

Consiguió expulsar de Medina Sidonia a uno de sus líderes más significativos, el anarquista José Olmo, quien acabó refugiándose en Casas Viejas abriendo la puerta al anarquismo.



Francisco Vela López (1822 – 1884)



Nació en la localidad de Medina Sidonia (Cádiz).

Patriarca de la Familia Vela, Francisco consiguió ser uno de los personajes más influyentes de Casas Viejas por su condición de político y por ser el gran propietario de tierras e inmuebles urbanos de la localidad.

En 1874 inició su carrera política como Alcalde Pedáneo de Casas Viejas.

Como propietario de inmuebles urbanos su gran apuesta fue la adquisición de un gran solar al sur de la Alameda, donde sus descendientes fueron construyendo sus casas.

La Familia Vela llegó a poseer una gran parte del casco urbano de Casas Viejas.



### Antonio Vela Pérez-Blanco



Hijo de Francisco Vela López, junto a su hermana Nicolasa heredó las propiedades de su padre.

Antonio se trasladó a Casas Viejas en 1883 para ejercer como médico, profesión que abandonó para dedicarse a las actividades agrarias. Dejó su plaza como médico a su sobrino político José Espina.

Durante el siglo XIX las familias Vela y Espina concentraron, a través de sus miembros, el poder económico en la aldea.

Al proclamarse la Segunda República tuvieron serios problemas con la Administración, por su negativa a aplicar en sus tierras algunas de las medidas que favorecían a los campesinos (laboreo obligado, ley de términos municipales o el reparto forzoso de jornaleros).

Antonio tuvo cinco hijos, Juan, Francisco, José, Nicolasa y Sebastiana, que consiguieron mantener a lo largo de los años el status social, político y económico de la familia Vela en Casas Viejas.



José Vela Morales (1888 - ¿?)



Fue uno de los propietarios más poderosos de Casas Viejas. Con la proclamación de la Segunda República mantuvo diversos enfrentamientos con las autoridades por no querer mejorar las condiciones de vida de los campesinos

Ante la negativa de cumplir los repartos forzosos de obreros, fue sancionado con una multa que le impuso José Suárez Orellana.

Durante la mañana del 11 de enero estuvo parapetado con armas de fuego en su casa de la Alameda. Fue acusado de haber sido uno de los instigadores de la raza de Rojas.

Después de los Sucesos se trasladó a Cádiz. El 28 de septiembre de 1933, estando en su domicilio de la Calle San José número 12, sufrió un atentado anarquista del que salió ileso.

Ese mismo año decidió trasladarse a Gibraltar y posteriormente a Marruecos donde regentó una fábrica de calzado.

Regresó a España en 1936 y actuó como interventor del Frente Antirrevolucionario en las elecciones de febrero.

Finalmente José recaló en San Fernando (Cádiz), donde estableció su residencia y desde donde siguió administrando sus numerosas propiedades en Casas Viejas.



José Espina Calatriú (1875 – 1942)



Nació en la localidad de Medina Sidonia (Cádiz).

Llegó a Casas Viejas en 1899 como médico para sustituir a su tío Antonio Vela, quien prefirió dedicarse a la administración de sus propiedades.

En 1901 se casó con Nicolasa García, sobrina de Vela, formando una sociedad de explotación de tierras y ganados hasta 1908, año en el que se separaron dividiendo sus bienes.

José Espina se convirtió en el otro gran propietario de Casas Viejas.

Su condición de propietario le llevó a mantener diversos enfrentamientos con el Sindicato que lo acusaba de constantes abusos hacia los campesinos.

Durante la noche del 10 de enero de 1933, los trabajadores más fieles durmieron en sus corrales temiendo un ataque por parte del campesinado anarquista.

En la Segunda República tuvo un gran protagonismo. En octubre de 1934 fue nombrado Concejal en Medina Sidonia y en las elecciones del 16 de febrero de 1936 participó, junto a José Vela Morales, como interventor por el Frente Antirrevolucionario.

Murió en abril de 1942.



Juan Pérez-Blanco Estudillo (1871 – 1960)



Pertenece a la escasa clase media existente en Casas Viejas.

En 1915, y hasta finales de los años veinte, participó en la construcción de la Iglesia de la aldea como carpintero.

Aunque también trabajó como electricista, profesionalmente dedicó su vida a la industria y al comercio.

Era propietario de la tienda situada en la Calle Rafael Bernal y de la Fábrica de la Luz.

Su buena posición económica le llevó a integrarse activamente en la vida social de Casas Viejas.

Formó parte de la Junta para dirigir la construcción de la Iglesia, estuvo en todos los actos de inauguración de edificios de nueva construcción y acompañó al Obispo en su visita a la aldea.

Durante cincuenta años participó en la vida política de Casas Viejas. En 1895 era segundo Alcalde Pedáneo.

Durante el siglo XX fue varias veces alcalde pedáneo, hasta 1940, año en el que ocupó este cargo por última vez.

Murió en 1960.



## Baltasar Alcántara



Nació en la localidad de San Fernando (Cádiz).

Guardia Municipal, Baltasar tuvo una larga trayectoria como Alcalde Pedáneo que comenzó allá por el siglo XIX y que continuó hasta bien entrado el siglo XX.

Baltasar fue un hombre clave tanto para los propietarios como para el propio Ayuntamiento de Medina Sidonia.

En la Segunda República ocupó este cargo en tres ocasiones (agosto de 1931 a octubre de 1932; 1933 a marzo de 1935; junio de 1936 hasta bien entrada la dictadura de Francisco Franco Bahamonde).

Esta situación hizo de Baltasar un hombre clave tanto para los propietarios como para el propio Ayuntamiento de Medina Sidonia, que encontraban en él al candidato idóneo para ocupar el puesto.

Durante el ejercicio de su cargo tuvo duros enfrentamientos con los líderes anarquistas entre los que destaca el que mantuvo con Francisco Gutiérrez Rodríguez, "Curroestaca".

Baltasar se jubiló el 1 de enero de 1955.



### Juan Bascuñana Estudillo (18 de mayo de 1888 – 30 de mayo de 1957)



Nació en la localidad de Casas Viejas (Cádiz). Zapatero de profesión, se presentó a las elecciones municipales de 31 de mayo 1931 por el Partido Radical.

Fue Concejal en el Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) hasta el 20 de febrero de 1936.

Durante los Sucesos se limitó (según sus propias declaraciones) a improvisar ante los acontecimientos.

A petición de José Monroy Romero fue a pedirle a la Guardia Civil que se rindieran.

Al iniciarse el asedio y tiroteo del Cuartel, se retiró refugiándose en su casa.

Finalizados los Sucesos, Juan se dedicó a recibir a las numerosas personalidades públicas que llegaron al pueblo apareciendo frecuentemente en las fotografías que se tomaron.

Presionado por las autoridades a entregar un informe detallado de los anarquistas que habían participado en el movimiento, se negó a redactarlo evitando denunciar a los campesinos.

Su familia relaciona esta decisión de Juan y la presión gubernamental posterior, con la venta forzada de su zapatería a Juan Vázquez, pasando Bascuñana de propietario a empleado de la misma.

Durante la dictadura vivió desencantado y al margen de la vida pública.

Murió en Casas Viejas en mayo de 1957.



Manuel Sánchez Sánchez (1 de enero de 1902 – 1 de noviembre de 1962)



Nació en la localidad de Medina Sidonia (Cádiz).

Llegó a Casas Viejas en 1923 para hacerse cargo de la primera Escuela Nacional que se creaba en el pueblo.

Durante los Sucesos aportó a los anarquistas la única radio que había en el pueblo.

Cuando llegaron las fuerzas del orden público entregó la bandera nacional para sustituir a la negra y roja que colgaba en la puerta del sindicato, situado frente a su escuela.

Asistió al Juicio de los Sucesos declarando comprensivamente a favor de los campesinos juzgados, y cedió la dieta de viaje que le correspondía a la familia de Francisco Cruz Gutiérrez, "Seisdedos".

Al estallar la Guerra Civil lo investigaron, abriéndole expediente de depuración, por colaborar con la República. El motivo alegado fue haber actuado como auxiliar administrativo en la Comunidad de Campesinos de las Torrecillas.

Manuel acabó enrolado en el Ejército Nacional en Puerto Calatraveño, en el frente de Pozoblanco. Consiguió reintegrarse en la nueva sociedad franquista y fue concejal en Medina Sidonia y Alcalde Pedáneo en varias ocasiones.

Murió en 1962.



Gaspar Zumaquero Vera (31 de enero de 1876 – 29 de mayo de 1915)



Albañil de profesión, estaba afiliado al Sindicato de Oficios Varios desde el 8 de junio de 1914.

Se vio envuelto en una serie de acontecimientos relacionados con una huelga por la campaña de recolección, en contra del destajo y de la subida de precios provocada por la neutralidad de España en la primera Guerra Mundial.

Gaspar, sin saberlo, fue objeto de un engaño. Firmó un documento en blanco que en manos malintencionadas supuso la desestabilización de la huelga y el cierre del Sindicato en Casas Viejas.

Gaspar se suicidó el 29 de mayo de 1915, a la altura del cortijo del Alisoso.



### José Olmo (¿? – 10 de mayo de 1920)



Fue el gran líder del anarquismo en la zona y el fundador del Sindicato en Casas Viejas.

Nunca ocupó el puesto de Presidente para poder defenderse de los arrestos de la fuerza del orden. El 8 de junio de 1914 se inauguró el sindicato en Casas Viejas, con sede en la calle Miraelrío.

Durante ese año consiguió afiliarse a 500 personas de un total de 1588 vecinos.

Después del asunto de Gaspar Zumaquero Vera y de las presiones a las que era sometida su familia por parte de los propietarios, José tuvo que abandonar Casas Viejas.

De vuelta en Medina Sidonia intentó hacerse un hueco en la política local al mismo tiempo que abría un bar. Hecho éste último que motivó su desprestigio entre los campesinos.

En 1920, José Olmo se encontraba gravemente enfermo de tuberculosis, lo que unido a una paliza que le dieron por una inventada afrenta sexual a una muchacha, causó su muerte el diez de mayo de 1920, con 36 años de edad.

Un día antes de su muerte José se casó oficialmente con María Bollullos (para evitar posibles problemas burocráticos a la familia), con la que llevaba mucho tiempo conviviendo en amor libre.



Francisco Fernández Guerra de la Vega / José Suárez Orellana



Unidos por lazos familiares, eran cuñados, ambos fueron los representantes del PSOE y UGT en la localidad.

Por su adscripción política tuvieron numerosos conflictos con radicales, anarquistas y propietarios.

Durante los Sucesos ambos cuñados, que vivían en la Calle Cuartel, se refugiaron en la casa de José junto a sus familias, protegiendo puertas y ventanas con colchones y sacos.

Una vez que las fuerzas del orden recuperaron el pueblo, salieron a la calle y ayudaron a llevar los muertos al cementerio, a cuidar a los heridos y a recibir a las autoridades y a la prensa.

La implicación de Francisco, como socialista y ugetista, en resolver el problema agrario le costó la vida durante la Guerra Civil.

Francisco fue asesinado por falangistas de Medina Sidonia.

José, su cuñado, huyó a zona republicana.

Murió desencantado y abatido el 28 de abril de 1986.



Andrés Vera Nova



Párroco de Casas Viejas durante los Sucesos.

El 11 de enero de 1933 se escondió en la pensión San Rafael y no salió hasta que la Guardia Civil de Medina Sidonia restableció el orden en la aldea.

Después de los Sucesos, cada vez que iba a Casas Viejas, mostraba en señal de victoria y resistencia unos casquillos de bala que recogió de los marcos de la ventana durante los tiroteos.

De Casas Viejas se trasladó a la localidad de Conil (Cádiz).

En esta localidad colaboró, durante la Guerra Civil, con la represión llevada a cabo por los golpistas.



### Antonio Cabañas Salvador, "Gallinito" (1905 – 1937)



Participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Casas Viejas (Cádiz). Siendo muy joven marchó a vivir a Cádiz donde entró en contacto con el anarquismo.

En 1931 fue acusado de la colocación de una bomba en las ventanas del Gobierno Civil.

Tras este incidente regresó a Casas Viejas en 1932, donde participó activamente en la organización y funcionamiento del Sindicato de Oficios Varios de adscripción cenetista.

Pertenecía al grupo de las Juventudes Libertarias.

Durante los Sucesos lideró la facción más radical del Sindicato de Casas Viejas "Los Invencibles" que acabó imponiendo el Comunismo Libertario.

Considerado por el Tribunal que lo juzgó como el líder del movimiento, fue condenado a seis años de cárcel, la pena de prisión más alta de todos los enjuiciados.

Salió de prisión por la amnistía de febrero de 1936. Al inicio de la Guerra Civil se alistó en el bando republicano.

Huyó por la Saucedá a Jimena, después se trasladó a Málaga y cuando esta ciudad cayó en febrero de 1937, pasó al frente de Pozoblanco. Allí murió el 8 de mayo acompañado por su cuñado, "Sardiguera", Juan Rodríguez Guillén, "Juan Sopas" y Pedro Moya Paredes.



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

### José Monroy Romero (1889 – 1973)



Participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Alcalá de los Gazules (Cádiz). Perteneció al primer sindicato que montó José Olmo en 1914.

El 12 de enero de 1932 Juan Rodríguez Guillén, “Juan Sopas”, lo inscribió en el Sindicato de Oficios Varios de Casas Viejas. José fue su Presidente hasta los Sucesos.

Sin ser partidario de la huelga general y de la proclamación del Comunismo Libertario, durante toda la noche del 10 y la mañana del 11 de enero se dedicó a coordinar lo decidido por la asamblea del sindicato.

Cuando llegaron los guardias civiles de Medina Sidonia, huyó al campo consciente de que el movimiento había fracasado.

Posteriormente se entregó a las autoridades. Lo encerraron en Medina Sidonia y allí fue víctima de una fuerte paliza que le obligó a llevar bastón el resto de su vida.

En el Juicio de 1934 fue condenado a tres años de prisión que cumplió en Ocaña. Durante la Guerra Civil no huyó a la zona republicana y se escondió en el campo.

En Jerez de la Frontera se dedicó a cuidar cabras y ovejas.

Al terminar la guerra volvió a Casas Viejas. La condición de perdedor y de “rojo de Casas Viejas” le persiguió hasta su muerte en 1973, a los 84 años, a causa de un infarto.



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

### Juan Estudillo Mateos (1874 – 1936)



No participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Casas Viejas (Cádiz).

Zapatero de profesión, tenía el apodo de “Carabela”.

Juan era el más intelectual del grupo de sindicalistas, el que más sabía de doctrina, el más lector y el que mejor ejemplo daba a sus compañeros.

Fue uno de los fundadores del sindicato en 1914. Sustituyó a Bernardo Cortabarra como Presidente, cuando éste cumplió su mandato de seis meses.

En 1916, tras la marcha de José Olmo de Casas Viejas, Juan quedó como referente del anarquismo en la aldea. El 12 de enero de 1932 aparece ejerciendo el cargo de tesorero del sindicato “Los Invencibles”.

Al no ser partidario de la huelga general y de la proclamación del Comunismo Libertario, el 11 de enero de 1933 se fue a casa de su amigo Juan Moreno Vidal, también zapatero.

Encarcelado junto con otros compañeros no fue sometido a juicio.

Al inicio de la Guerra Civil, cuando supo que los golpistas habían triunfado en aquella zona, se suicidó tirándose al Pozo Carabela, nombre que aún se conserva en el pueblo.



### Juan Rodríguez Guillén, “Juan Sopas” (1898 – 1978)



Participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Casas Viejas (Cádiz). Juan era hijo y nieto de “sopacas”, segadores malagueños que acudían a la zona en campañas estivales. Su mote, como el de sus hermanos, “Gazpacho y Refrito”, estaba relacionado con el mundo del trigo.

Antiguo socialista y destacado cenetista, Juan fue miembro del Comité de Defensa local en enero de 1933. Al igual que otros compañeros moderados, no era partidario de sumarse a la huelga y declarar el Comunismo Libertario.

Al finalizar los Sucesos desapareció de Casas Viejas, lo que le evitó sufrir momentáneamente los rigores de la justicia. Esta circunstancia contribuyó a que Juan se convirtiera en uno de los chivos expiatorios de lo ocurrido. A través de las investigaciones de Jerome R. Mintz se pudo conocer su verdadero papel en los Sucesos.

Huido durante tres años, apareció en febrero de 1936 al acogerse a la amnistía del Frente Popular.

La Guerra Civil la pasó en Málaga y Daya Vieja (Alicante), dirigiendo colectividades agrarias anarquistas.

Al finalizar la contienda sufrió un Consejo de Guerra franquista y pasó un tiempo en prisión. Una vez en libertad se instaló en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Nunca volvió a vivir en Casas Viejas.



### Francisco Gutiérrez Rodríguez, “Curroestaca o Ciruelita” (1899 – Junio de 1983)



Participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Casas Viejas (Cádiz). Pertenece al grupo del sindicato más moderado y maduro y no era partidario de la proclamación del comunismo libertario.

Una vez que se tuvo noticias del fracaso de la revuelta, fue de los primeros que huyó del pueblo, marchando a la Zarzuela, una cortijada de Zahara de los Atunes.

Junto a Juan Rodríguez Guillén, “Juan Sopas”, fueron los únicos que habiendo tenido cierto protagonismo no fueron detenidos.

Al estallar la Guerra Civil huyó a la zona republicana y al finalizar la contienda pasó un tiempo en el campo de concentración de Albaterra (Alicante).

A su regreso a Casas Viejas fue encarcelado y sometido a un largo y complejo proceso con el que se le quiso pasar factura por su actuación en los Sucesos. Soportó la represión política y la difícil situación de la posguerra.

A principio de los cincuenta, como otros muchos, se fue con su familia a vivir a las Lomas, pero los años pasados le acabaron pasando factura y terminó abandonándola para emigrar a otro lugar.

Francisco murió en 1983.



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

José Rodríguez Quirós, "Pepe Pareja" (29 de marzo de 1888 – 1989)



Participó en los Sucesos, siendo uno de los organizadores.

Anarquista convencido entró a militar en sus filas hacia 1914 de la mano de José Olmo.

Esta ideología marcó profundamente su vida. No fumaba, ni bebía, era anti taurino y criticaba la propiedad privada y el autoritarismo, defendía el colectivismo frente al individualismo, rechazaba cualquier tipo de violencia, era vegetariano y siempre se mantuvo fiel a los ideales.

Fue uno de los dirigentes de los Sucesos de Casas Viejas, aunque pertenecía al grupo de los que no estaban de acuerdo con la proclamación del comunismo libertario.

En el Juicio de 1934 fue condenado a un año de prisión. Al estallar la Guerra Civil huyó hacia la zona republicana y a su regreso lo encarcelaron en Medina Sidonia.

En 1969 entró en contacto con el antropólogo Jerome R. Mintz, siendo su anfitrión en todas las actividades investigadoras. Sin la ayuda de José no hubiera sido posible la aparición del libro de Mintz, "Los anarquistas de Casas Viejas".

Murió a los 101 años en la residencia "El Madrugador" en Jerez de la Frontera (Cádiz).



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

### José González Pérez, "Pepe Pilar" (1901 – 1976)



Participó en los Sucesos.

Campesino, anarquista con ideas y militante del Sindicato de Oficios Varios de Casas Viejas.

Durante los Sucesos formó parte del grupo de las Juventudes Libertarias.

Este grupo terminó imponiendo su criterio para seguir adelante con la convocatoria de Huelga General y con el ataque al cuartel de la Guardia Civil.

Durante los Sucesos se situó en la parte meridional, en un cercado de espino y maleza.

Fue absuelto en el Juicio por falta de pruebas.

Al estallar la Guerra Civil en 1936, temiendo las represalias, se escondió junto a Alfonso Ossorio.

La vida de postguerra fue muy dura para José, sufrió persecución y tortura.

Terminó emigrando al levante español lo que conllevó la división familiar.

A partir de 1969, junto a otros protagonistas ayudó a Jerome R. Mintz a que se difundiera su ideario y sus vivencias.

Murió en 1976.



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

### José Villarrubia Gutiérrez (1912 - ¿?)



No participó en los Sucesos.

Jornalero de profesión, trabajaba en el campo en tareas eventuales. Miembro del Sindicato de Oficios Varios de Casas Viejas, en 1932 fue nombrado Secretario.

Pese a su juventud fue el que más firmemente se opuso a la convocatoria de Huelga General. La noche del 10 de enero presidió junto a José Monroy Romero y Juan Estudillo Mateos la asamblea del sindicato.

Entre sus miembros defendió la inutilidad de la revuelta. A diferencia de otros que tampoco estaban de acuerdo, pero que terminaron acatando la decisión de la mayoría, José dimitió de su cargo y se lo comunicó al sargento de la Guardia Civil para evitar posibles represalias.

Por él supo la Guardia Civil las intenciones de los campesinos.

Durante la Guerra Civil estuvo en el Frente de Alcalá la Real (Jaén), en el bando de los golpistas.

Nunca quiso pasar a la zona republicana porque pensaba que los primeros, como luego ocurrió, acabarían ganando la guerra.



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

Antonio Durán Fernández (29 de junio de 1897 - 1966)



Participó en los Sucesos.

Jornalero de profesión, pertenecía a una familia de adscripción anarquista. Su tío José fue uno de los fundadores del sindicato en 1914.

En 1932 formaba parte del Comité de Defensa del sindicato, siendo uno de los organizadores de las acciones realizadas en la aldea la noche del 10 y la mañana del 11 de enero de 1933.

Participó en el asalto al cuartel desde la tienda de Manuel Montiano Cózar y coordinó el cierre de la carretera hacia Alcalá de los Gazules.

Al estallar la Guerra Civil huyó por miedo a las represalias.

En su periplo por zona republicana terminó en Daya Vieja (Alicante), en la colectividad anarquista dirigida por el casaviejeño Juan Rodríguez Guillén, "Juan Sopas".

Al terminar la guerra regresó a Casas Viejas donde pasó un breve periodo en la cárcel. Ya en libertad, sin medios para sobrevivir y con la losa de represión que llevaban los perdedores, decidió abandonar la localidad y, con ella, a su familia de aquí. Volvió a Daya Vieja (Alicante) con la familia que había formado en tiempos de guerra.

Algunos años después regresó a Vejer de la Frontera (Cádiz), donde vivió con su hermano Juan hasta su fallecimiento en 1966.



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

Miguel Pavón Pérez (1 de julio de 1901 - 1991)



Participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Casas Viejas (Cádiz), en la calle Nueva.

Al igual que sus hermanos era militante del Sindicato de Oficios Varios de la aldea.

Durante los Sucesos estuvo disparando detrás del cuartel, en un cercado de espino y maleza.

Huyó con sus hermanos pero al poco tuvo que entregarse para salvar la vida amenazada de su padre. Miguel fue condenado a dos años de cárcel cumpliendo dicha pena en los penales del Puerto y Ocaña.

Poco después de salir de la cárcel empezó la Guerra Civil y el 27 de agosto decidió pasarse a la zona republicana. Cuando volvió de la guerra todavía estuvo algunos meses en la cárcel.

A su regreso a la libertad solo encontró hambre, miseria, pobreza y la represión a la que fueron sometidos los de su ámbito ideológico.

Durante algunos periodos se escondía en el campo para huir de la Guardia Civil. En otras ocasiones, para evitar tenerlo suelto, Miguel era apresado y metido en el cuartelillo cada vez que Franco venía a cazar a Las Lomas.

Nunca tuvo miedo a hablar sobre los Sucesos y la Guerra Civil. Su lema era "Palante va Miguel Pavón".



## SINDICALISTAS Y LÍDERES

Manuel Vera Moya (1899 – 7 de julio de 1939)



Participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Casas Viejas (Cádiz). Era hijo de Alfonso Vera Galiano y María Moya Benítez. Vivía en la Calle nueva nº 23, en el conglomerado de chozas próximo al choza de "Seisdedos".

Era miembro del Sindicato de Oficios Varios.

Durante los Sucesos participó en el cerco al cuartel por la parte trasera. Fue condenado a tres años de prisión. Del juicio de junio del 1934 en Cádiz fue conducido directamente a la prisión del Puerto de Santa María.

Al poco tiempo de salir de prisión, tras la amnistía de febrero del 1936, empezó la Guerra Civil. El 28 de agosto se marchó a la zona republicana, vía Alcalá de los Gazules y la Saucedá.

Hasta su vuelta en febrero del 1937 estuvo trabajando en el campo en distintos lugares: Jimena, Ronda, Coín y Marbella. Pero a su regreso a Casas Viejas fue conducido a Medina Sidonia, juzgado y condenado a 12 años y un día de reclusión.

Después de recibir la condena Manuel murió en la cárcel de Medina Sidonia en 1939 esperando que le designaran el penal donde debía cumplir la sentencia.



## ASALTANTES A LOS CUARTELES

Cristóbal Toro Domínguez (27 de agosto de 1900 - 1965)



Participó en los Sucesos.

Siendo niño empezó a trabajar en el campo. En 1933 estaba apuntado al sindicato anarquista al igual que otros 424 casaviejeños.

Al ser buen tirador le asignaron una posición estratégica frente al cuartel. Este hecho marcaría su vida. Como nunca se pudo averiguar quién fue el autor de la muerte de los dos guardias civiles, se la achacaron indistintamente a varios de los acusados. Entre ellos a Cristóbal, a los otros que dispararon desde las tapias de los casarones a medio construir o a distintos líderes del movimiento.

En el juicio por los Sucesos fue condenado a cinco años de prisión. Del cuartel de San Roque en Cádiz fue trasladado al penal del Puerto y, de ahí, a Ocaña. Obtuvo la libertad en marzo de 1936 gracias a la amnistía del Frente Popular.

En la Guerra Civil huyó por miedo, deambuló por los cortijos de los pueblos malagueños y cuando cayó Málaga, regresó al pueblo. Ingresó de nuevo en prisión hasta el 28 de marzo de 1941.

La postguerra también fue muy difícil para Cristóbal. Soltero y sin familia (su padre había muerto en la dictadura de Primo de Rivera, y su madre en 1937), estigmatizado por pertenecer a los "rojos de Casas Viejas", se vio abocado a buscarse la vida en el campo.

Sus últimos años los pasó enfermo y solo. Fue ingresado en el hospital de San Rafael (Cádiz), donde murió en 1965.



### Sebastián Pavón Pérez (1905 - ¿?)



Participó en los Sucesos.

Fue uno de los tres hermanos Pavón que participaron en los Sucesos. Estaban haciendo carbón cuando fueron reclamados por sus compañeros del sindicato. Eran vecinos de "Seisdedos" y cuando quemaron la Choza, siguiendo el consejo de su padre, huyeron al campo.

Posteriormente, las fuerzas del orden detuvieron al padre y ellos no tuvieron más remedio que entregarse. Su madre, Vicenta, murió de un infarto en estas circunstancias.

Sebastián, junto con Antonio Cabañas Salvador, "Gallinito" y cuatro compañeros más, sufrió una de las máximas condenas: cinco años de prisión por disparar hacia el cuartel desde los muros a medio construir de la Casa de los Vela.

Sebastián salió de la cárcel de Ocaña en marzo de 1936 en aplicación de la amnistía del Frente Popular. Cinco meses después, en agosto, al declararse la guerra, huyó a zona republicana.

A su vuelta en 1939 se le abrió juicio sumarísimo de urgencia. La postguerra fue muy dura para Sebastián. Se vio envuelto en episodios relacionados con la caza furtiva, el estraperlo y el maquis. Fue detenido varias veces, hasta que en octubre de 1943 se escapó de la cárcel de Medina Sidonia partiendo hacia destino desconocido.

Nunca se supo nada más de él.



## ASALTANTES A LOS CUARTELES

Francisco Rocha Acebedo (6 de febrero de 1906 – 1981)



Participó en los Sucesos.

Nacido en la localidad de Igualeja (Málaga). Cuando se produjeron los Sucesos, vivía en las Mesas de Argal.

Participó en el asalto del cuartel, apostándose en la casa de los Espina, a medio construir. Por ello, fue condenado a cinco años de prisión. Dos días antes del Juicio se había producido la muerte de su hija pequeña.

El Juicio se celebró el 26 y 27 de junio en Cádiz, en el cuartel de San Roque. De allí fue directamente a la cárcel del Puerto y de manera definitiva al penal de Ocaña, donde estuvo hasta que se vio beneficiado por la amnistía de febrero de 1936.

Volvió a Casas Viejas y al estallar la Guerra Civil huyó a zona republicana. Fue hecho prisionero en Valencia en 1939, y confinado en un campo de concentración en Huelva que albergaba a 2000 presos.

Al volver a Casas Viejas entró nuevamente en la prisión de Medina Sidonia. Ya en libertad se fue a vivir a la Yeguada, a la Calle Larga, número 28, en una choza de pasto y castañuela que hizo con sus hijos.

La posguerra fue muy dura también para él, el estigma de “rojo” le impedía competir por el trabajo en igualdad de condiciones. En 1967 emigró a la provincia de Valencia, donde encontró trabajo en la construcción y allí murió en 1981.



Manuel Moreno Cabeza, "Rompemontes" (30 de mayo de 1891 – 21 de septiembre de 1969)



Participó en los Sucesos.

Manuel no pertenecía al grupo que tuvo un mayor protagonismo y liderazgo. Al ser buen cazador se colocó en los casarones, con los muros a medio construir, situados frente al cuartel. Fue acusado, junto a otros participantes, de haber dado muerte a los dos Guardias Civiles y por ello fue condenado a cinco años de prisión.

Permaneció en la prisión del Puerto de Santa María hasta que se celebró el Juicio en junio de 1934. Estuvo en las cárceles de Medina Sidonia, el Puerto y Ocaña. Obtuvo la libertad por aplicación de la amnistía del Frente Popular en febrero de 1936.

Al estallar la Guerra Civil, víctima del pánico como todos aquellos que participaron en los Sucesos, marchó vía Alcalá de los Gazules y la Saucedá hacia Guaro (Málaga), donde se escondió en casa de unos familiares.

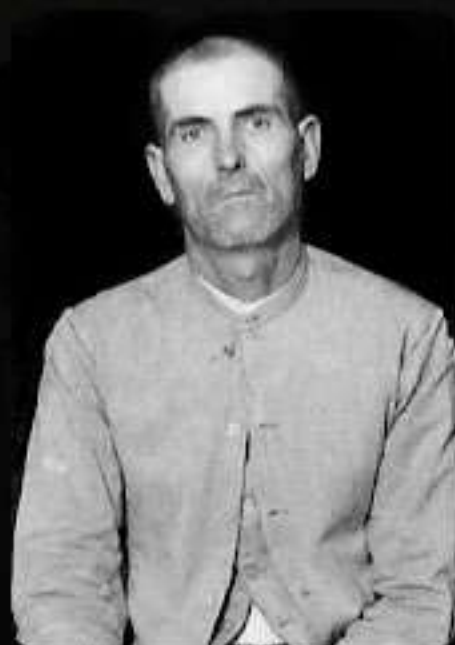
Conquistada Málaga por los sublevados, volvió a Casas Viejas donde ingresó por segunda vez en la cárcel.

En 1940 salió de prisión sufriendo los años del hambre, miseria y represión del franquismo. Vivió en la Calle San Miguel hasta que a principios de los sesenta emigró a Torrent (Valencia), donde lo había hecho su hija María.

Allí residió hasta la muerte de su hija, momento en el que volvió a San Fernando (Cádiz) con sus otras dos hijas. Manuel falleció a principios de los setenta.



### Antonio Comejo Delgado (Casas Viejas 1881 - ¿?)



Participó en los Sucesos.

Hijo de Sebastián y Manuela, era jornalero agrícola, estaba casado y no sabía leer ni escribir. Vivía en la calle Miraelrío.

Formó parte del grupo que hizo la zanja en la carretera hacia Medina Sidonia y luego participó en el ataque a los cuarteles por la parte trasera.

Fue encarcelado y puesto en libertad provisional hasta el Juicio de junio de 1934 en el que salió absuelto. Su abogado fue Andrés López Gálvez. Como la mayoría de los que huyeron, no participó en acciones armadas.

Durante la Guerra Civil estuvo en la zona republicana. Como la mayoría de los que huyeron no participó en acciones armadas. Conquistada Málaga por los sublevados, volvió a Casas Viejas donde, de nuevo, le esperaba la represión y la cárcel. Fue condenado a doce años y un día de reclusión temporal por auxilio a la rebelión militar, pena conmutada luego por otra de cuatro años.

Trabajó en el campo, y tuvo muchas dificultades para encontrar trabajo por su pasado izquierdista. Cuenta la tradición familiar que tuvo un problema con un personaje importante del pueblo y le pegó con un bastón, (tenía problemas de vista y llevaba siempre ese apoyo).

Rodeado de miedo y represión constante, prefirió quitarse la vida ahorcándose antes que ir de nuevo a la cárcel.



### José Moreno Cabeza, "Rompemontes" (¿? – 20 de abril de 1976)



Participó en los Sucesos.

Al igual que sus hermanos Manuel y Ricardo, pertenecía al Sindicato de Oficios Varios adscrito a la CNT.

La mañana del 11 de enero participó con su escopeta en el asalto al cuartel. Se le asignó la retaguardia, en un cercado de espinas y maleza. La tradición familiar cuenta que su participación fue mínima ya que su mujer, que estaba embarazada, lo llamó con la excusa de que se encontraba indispueta.

En el Juicio de junio de 1934 fue defendido por el abogado Benito Pabón Suárez. Inculpado por colaborar en el ataque al cuartel fue condenado a un año de prisión.

En agosto salió de la cárcel junto a Antonio Durán Fernández y José Rodríguez Quirós, "Pepe Pareja", beneficiado por un indulto concedido a aquellos acusados sin pruebas ciertas sobre su participación en el tiroteo contra las fuerzas del orden.

Durante la posguerra vivió entre miedos y penurias.

Murió el 20 de abril de 1976.



### Salvador Jordán Aragón (Casas Viejas 1895 - ¿?)



Participó en los Sucesos.

Jornalero de profesión, estaba soltero y vivía en la calle Torreta junto a sus padres.

Pertenecía al Sindicato de Oficios Varios de Casas Viejas. Fue uno de los que disparó al cuartel desde los casarones y muros a medio construir, colaborando también en el corte de la carretera hacia Medina Sidonia. Allí se encontraba cuando llegó la Guardia Civil a la aldea, siendo uno de los primeros detenidos.

Salvador fue uno de los cinco condenados a cinco años de prisión, la pena más dura después de la de Antonio Cabaña Salvador, "Gallinito". Lo acusaron de disparar al cuartel desde la casa a medio construir de la familia Espina. De la cárcel del Cuartel de San Roque (Cádiz) pasó a la prisión del Puerto y de ahí a Ocaña.

En febrero de 1936 consiguió la libertad tras la amnistía decretada por el Frente Popular. En la Guerra Civil optó por no huir a la zona republicana, se escondió en la sierra y vivió en una choza junto a su padre. Allí permaneció hasta que le aseguraron que no le pasaría nada.

Trabajaba como pastor, recolectaba tagarninas, cazaba, realizaba labores de corchero y piconero, araba, escardaba..., también se dedicó a la construcción.



## ASALTANTES A LOS CUARTELES

Francisco Durán Fernández (1903 – 1964)



Participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Alcalá de los Gazules (Cádiz). Pertenece a una familia que llegó a Casas Viejas a principio del siglo XX procedente de Júzcar (Málaga). Eran “sopacas”, segadores malagueños que acudían a la zona en campañas estivales.

Fue una de las familias que se significaron por su pertenencia al movimiento obrero campesino. Francisco y sus hermanos entraron pronto a militar en el anarquismo.

Durante los Sucesos participó en el ataque a los cuarteles, disparando desde la esquina de la pensión San Rafael, hoy bar Tato.

En el juicio fue defendido por José Monje Bernal. Fue condenado a dos años de prisión, ingresando el 29 de junio en la prisión del Puerto de Santa María. Durante la Guerra Civil sus hermanos Antonio y José (muerto en el campo de exterminio nazi de Mauthausen) huyeron a la zona republicana, pero Francisco no pudo hacerlo como consecuencia del asma que padecía.

Murió en Casas Viejas durante la Semana Santa de 1964, a consecuencia de un ataque de asma, enfermedad que le había marcado (al igual que su adscripción política), toda su vida.



### Esteban Moreno Caro, "Estebita" (1912 – 1987)



Participó en los Sucesos.

Estaba casado con Juana Gutiérrez Rodríguez, vecina del anciano asesinado Antonio Barberán Castellet, circunstancia que le llevó a declarar en el juicio contra el Capitán Manuel Rojas Feigespán.

Esteban atacó el cuartel desde la tienda de Manuel Montiano Cózar (pensión San Rafael). Fue detenido el 23 de enero y, tras el juicio, condenado a dos años de prisión. Cuando obtuvo la libertad, se estableció en la Yeguada ejerciendo de zapatero.

Se elogió mucho su faceta como compositor de canciones populares. Los problemas sufridos por su participación en los Sucesos provocaron que nunca más hablara sobre cuestiones políticas. El miedo y la represión sufrida durante la posguerra, hizo que una buena parte de la población considerase los asuntos públicos como algo ajeno, en lo que no había que entrar ni opinar.

Murió en Casas Viejas en 1987.



## ASALTANTES A LOS CUARTELES

Francisco Cantero Esquivel, "Pinganillo" (15 de septiembre de 1909 – 11 de agosto de 1997)



Participó en los Sucesos.

Nació en Cádiz. Hijo de Juan Cantero García y Catalina Esquivel Moreno.

Atacó el cuartel de la Guardia Civil desde la tienda de Manuel Montiano Cózar (pensión San Rafael). Durante el juicio de 1934 fue condenado a tres años de prisión en la cárcel de San Roque. De allí pasó al penal del Puerto y posteriormente al de Ávila, donde consiguió la libertad favorecido por a la amnistía de febrero del 1936.

En la Guerra Civil no huyó a la zona republicana, se escondió en la sierra, en concreto en unos pozos situados en el cercado de Curro Coronil.

Durante la posguerra, junto a Sebastián Pavón, se vio implicado en acciones relacionadas con el estraperlo y el contrabando, volviendo a tener problemas judiciales.

Pasados esos años se dedicó al trabajo en el campo, ejerciendo diferentes actividades en las explotaciones agrarias de Beanco y Las Lomas; posteriormente fue en la construcción donde pudo ganarse la vida.

Gran aficionado al carnaval y sobre todo, a la cacería, de donde le vino el sobrenombre de "Pinganillo", relacionado con las trampas para capturar pájaros.

Murió en Casas Viejas en 1997.



## ASALTANTES A LOS CUARTELES

Antonio Lino Reyes (Algaida 22 de febrero de 1914 – Mauthausen 13 de octubre de 1941)



Participó en los Sucesos.

Junto con su padrastro Manuel Benítez Sánchez, “Manolete” cortó la carretera del Castaño, en el lugar denominado “El Punto”.

En la madrugada del doce de enero de 1933, la patrulla al mando del Teniente Sancho Álvarez Rubio, se dirigió a la casa de su madre Sebastiana deteniendo a su marido “Manolete” y a dos sobrinos de este que vivían en la choza contigua.

Los tres murieron en la corraleta de Francisco Cruz Gutiérrez, “Seisdedos”.

Antonio, escondido por su madre, salvó milagrosamente la vida, pero en los días posteriores ambos fueron apresados. Sebastiana fue acusada de encubrir a su hijo.

Al estallar la Guerra Civil Antonio huyó a la zona republicana terminando en Barcelona, donde parece que participó en la columna Durruti, pasando a Francia huyendo de las represalias.

Allí ingresó en el campo de internamiento de Vernet d'Ariège. El 27 de enero de 1941 los alemanes lo trasladaron al campo de concentración de Mauthausen, muriendo en octubre de ese mismo año.

En los años sesenta su madre Sebastiana y sus hermanos emigraron a Torrent (Valencia).



## GUARDIAS MUERTOS EN LOS SUCESOS

### Manuel García Álvarez



Sargento de la Guardia Civil.

Nació en la localidad de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Hijo del Sargento de la Guardia Civil retirado Juan García García, llegó a Casas Viejas solo un mes antes de los Sucesos. Tenía 45 años y estaba casado con Ramona González Milán.

En junio de 1932 fue ascendido al empleo de Sargento por antigüedad, siendo destinado a la Comandancia de Málaga, donde apenas permaneció unos meses.

El 20 de noviembre volvió a la Comandancia de Cádiz, causando alta en la revista de diciembre en el puesto de Casas Viejas.

Manuel murió el 13 de enero, en el Hospital Militar de Cádiz como consecuencia de la herida "por arma de fuego en la región frontal, sin orificio de salida".

En los primeros momentos fue considerado héroe por autoridades y periodistas, contrastando su tratamiento con el de los campesinos muertos.

La versión oficial de los hechos mantenía que los campesinos habían muerto como consecuencia del enfrentamiento armado con las fuerzas de orden público.

Las autoridades abrieron un expediente para concederle la Cruz Laureada de San Fernando, máxima recompensa militar al valor.



### Román García Chuecos



Guardia Civil.

Nació en la localidad de Lorca (Murcia).

Estaba casado con Ignacia López de Lacalle, quien al igual que las demás mujeres de los Guardias, durante los Sucesos, cuidó de los heridos producidos entre sus miembros.

Román comenzó su carrera militar en julio de 1921 como soldado voluntario en el Regimiento de Infantería "España" nº 46.

A finales de noviembre de 1930 pasó destinado a la Comandancia de Cádiz, donde fue expresamente felicitado por su comportamiento durante los sucesos revolucionarios acontecidos en diciembre.

En diciembre se incorporó al puesto de Casas Viejas.

Román murió el 4 febrero en el Hospital Militar de Cádiz como consecuencia de las heridas mortales sufridas la madrugada del 11 de enero en un ojo, con pérdida del mismo.

Al igual que Manuel García Álvarez fue considerado héroe por autoridades y periodistas, contrastando su tratamiento con el de los campesinos muertos.

Con posterioridad, pese a que se le abrió un expediente para concederle la misma condecoración que a su compañero, su causa fue sobreseída y pasó al olvido, como el resto de las víctimas mortales de estos Sucesos.



## GUARDIAS MUERTOS EN LOS SUCESOS

### Ignacio Sebastián Martín Díaz



Guardia de Asalto.

Murió el 11 de enero cuando se produjeron los tiroteos con objeto de entrar en el Choza de Francisco Cruz Gutiérrez, "Seisdedos".

Ignacio fue enterrado en Jerez de la Frontera (Cádiz) el 16 de enero.

El ABC del día siguiente recogía en sus páginas que se había producido su entierro "constituyendo una imponente manifestación de duelo. El comercio cerró sus puertas y ante el cadáver desfilaron las autoridades y representaciones y tres compañías de guardias de asalto en columnas de honor".



## HERIDOS Y SALVADOS IN EXTREMIS

Manuel Mañez Candón (28 de noviembre de 1909 – 25 de abril de 1981) – Juan Cabezas Ramírez (1878 - ¿?)



No participaron en los Sucesos.

Aunque en la prensa se recogió que resultaron heridos por participar en los Sucesos, sus lesiones no se produjeron por participar en ningún enfrentamiento.

El día 11 de enero, el Sargento de la Guardia Civil Rafael Anarte Viera, llegó a la aldea con dos camiones y once guardias civiles que comenzaron a disparar sus fusiles de forma indiscriminada.

Como consecuencia de esos disparos hirieron a Juan Cabeza Ramírez (en la Calle San Juan) y a Manuel Mañez Candón (en la Calle San Elías), vecino de Rafael Mateos Vela quien resultó muerto en el acto.

Manuel estaba en su casa, tenía un hermano deficiente y al oír los disparos salió a ver lo que ocurría. Intentando socorrerlo fue tiroteado por la Guardia Civil desde la Alameda hiriéndole en un hombro.

También Juan estaba dentro de su casa, en la calle San Juan 15. Se asomó a la puerta y recibió dos disparos. Fueron trasladados en ambulancia al Hospital Mora de Cádiz.

Manuel vivió hasta su muerte, el 25 de abril de 1981, en Casas Viejas. Gran aficionado a las matemáticas, le encantaba explicárselas a los jóvenes que se lo solicitaban.

Juan Ramírez Cabeza se fue a vivir a Jerez y allí regentó la Venta "Cuatro Caminos".



## HERIDOS Y SALVADOS IN EXTREMIS

Salvador Barberán Romero (1894 - ¿?) – José Rodríguez Calvente (1864 - ¿?)



No participaron en los Sucesos.

Salvador vivía en la Calle Alta 17 y era zapatero de profesión. José Rodríguez Calvente, oriundo de Los Barrios, residía en el pago de Cucarrete y se dedicaba a la molienda.

Ambos fueron detenidos por la patrulla liderada por el Teniente de la Guardia de Asalto Sancho Álvarez Rubio que recorrió la Calle Medina, buscando a los campesinos y familiares implicados en la revuelta.

En la razia detuvieron a ocho campesinos. Ellos dos iban detrás de Balbino Zumaquero Montiano y Manuel García Benítez.

Fue el Guardia Civil Juan Gutiérrez López, junto a Luis Meléndez, quienes dejaron escapar a Salvador y a José al darse cuenta de que los seis primeros reos habían sido asesinados.

La muerte minutos antes del padre de Salvador, el anciano Antonio Barberán Castellet, y el hecho de que Juan Gutiérrez López conociese a los vecinos (años antes había prestado servicio en la aldea), pudo influir en esta decisión.

Manuel García Rodríguez, Cabo de la Guardia Civil, declaró en el sumario que salvó las vidas del barbero Antonio Lara Jiménez y del propietario de la armería Alfonso Jiménez Lago.



## HERIDOS Y SALVADOS IN EXTREMIS

### Manuel García Franco



No participó en los Sucesos.

Superviviente del incendio de la choza

Nieto de adopción de Francisco Cruz Gutiérrez, "Seisdedos". Era uno de los dos hijos de Manuel García Jiménez (muerto prematuramente) y Josefa Franco Moya.

Su padre era hijo de Catalina Jiménez Esquivel, la compañera sentimental de "Seisdedos". Pasó su infancia con él, haciendo carbón en el cortijo Zapatero.

Manuel, junto con su prima María Silva Cruz, "La Libertaria", fueron los dos únicos supervivientes del incendio de la choza de su abuelo "Seisdedos". Lograron escapar refugiándose en el cadáver de una burra que había en el patio.

En el incendio murieron su madre Josefa Franco Moya y su hermano Francisco García Franco.

Después de los Sucesos lo llevaron a la escuela municipal Fermín Salvochea, de Cádiz. De ahí se fue a Paterna de la Rivera con sus tías María y Sebastiana Cruz Jiménez y con su prima María María Silva Cruz, "La Libertaria" y Miguel Pérez Cordon.

Trabajó en el campo, hasta que estalló la guerra civil. Manuel se casó y tuvo tres hijos en Puerto Real. Se jubiló en una empresa auxiliar de los Astilleros de Matagorda, donde trabajó como pintor de barcos.

Manuel nunca quiso hablar de los Sucesos.



## OTROS DETENIDOS

María Silva Cruz, "La Libertaria" (20 de abril de 1915 – 19 de agosto de 1936)



Participó en los Sucesos.

Nació en el cortijo Zapatero, en el pago de las Algámitas, Medina Sidonia (Cádiz).

Pasó su adolescencia en un ambiente ideológico anarquista. Su padre, sus tíos (Jerónimo Silva González, Perico y Paco Cruz Jiménez) pertenecían al Sindicato de Oficios Varios de Casas Viejas.

Ella formaba parte de un grupo de mujeres libertarias conocido con el nombre de "Amor y Armonía", cuyo instructor era su novio Antonio Cabañas Salvador, "Gallinito".

En la mañana del día 11 de enero de 1933, tras proclamarse en la aldea el comunismo libertario, María se paseó por las calles portando una bandera rojinegra y realizando labores de enlace entre los diversos puestos que habían establecido los revolucionarios.

María se encontraba dentro del casaron de su abuelo Francisco Cruz Gutiérrez, "Seisdedos", cuando llegaron los guardias. Pudo escapar momentos antes de que ardiera el brezo y la castañuela de la Choza.

Se refugió con su familia en la Morita (una torre de origen musulmán que había en Casas Viejas), pero al regresar el día 14 la detuvieron y la llevaron a Medina Sidonia.

En la prisión coincidió con el que sería el padre de su hijo, Miguel Pérez Cordón. Allí comenzaron a relacionarse convirtiéndose posteriormente en pareja estable.

María y Miguel vivían en Paterna de Rivera cuando se inició el levantamiento militar.



## OTROS DETENIDOS

### Luis Barberán Madueño (1899 - ¿?)



No participó en los Sucesos.

Luis vivía en la Calle Benalup nº 14 y era cuñado de Manuel Quijada Pino. Este le dio la escopeta que había utilizado en el ataque al cuartel para que la escondiera.

Tras recibir una gran paliza Manuel confesó que la escopeta estaba en casa de Luis.

Esta circunstancia le costó la detención y pasó a disposición del Teniente de la Guardia Civil Cayetano García Castrillón.

Pasados los Sucesos, ingresó en la cárcel de Medina Sidonia, donde al parecer fue sometido a torturas de todo tipo.

Aunque no participó en los Sucesos, la prensa de la época lo señalaba como el asesino de los Guardias Civiles muertos en el cuartel.



## OTROS DETENIDOS

Manuel Montiano Cózar (27 de abril de 1901 – 15 de abril de 1987)



No participó en los Sucesos.

Nació en Casas Viejas junto a un molino que tenía su padre en la Morita. Allí vivió hasta que se casó con Paz Vela Lara y se trasladó a Casas Viejas, donde regentó el establecimiento (tienda, bar, pensión) de los tíos de su mujer.

El establecimiento de Montiano o la pensión San Rafael se convirtió durante los Sucesos en centro de operaciones de las fuerzas de orden público.

Allí se decidió la razia de las siete de la mañana. En su interior se encontraban las siguientes personas: Luis Barberán Madueño, Cayetano García Castrillón, Capitán Manuel Rojas Feingespán, Gregorio Fernández Artal, Sancho Álvarez Rubio, un guardia de asalto herido, los enviados del gobernador civil (Fernando Arrigunaga Martín-Barbadillo, Luis Gessa Loayza y Antonio Suffo Ramos), los médicos Ortiz y Hurtado, el alcalde Bascuñana, el cura Andrés Vera y varios paisanos cuya identidad se desconoce.

Después de los Sucesos Manuel fue detenido y encarcelado durante una semana en Medina Sidonia para que contara lo que sabía.

Nunca dijo nada.



### Joaquina Fernández, la gitana



No participó en los Sucesos.

Joaquina vivía en una choza junto con sus tres hijos Agustina, Domingo y Juan, “el Boticario” y se dedicaban a la venta ambulante.

Su hijo Juan participó en los Sucesos y huyó como casi todos los campesinos. La prensa de la época relató que Joaquina Fernández murió a consecuencia de las palizas propinadas por la fuerza pública el 12 de enero en Los Badalejos (Cádiz), al negarse ésta a revelar el paradero de su hijo. Sin embargo, hasta la fecha, no se han encontrado el acta de defunción, ni algún otro documento que acredite la muerte en dichas circunstancias.

Posteriormente, su hija Agustina remitió al Ayuntamiento de Medina Sidonia una carta reclamando el derecho a participar del dinero recaudado por las suscripciones nacionales, a favor de las víctimas de los Sucesos.

El Ayuntamiento dio traslado al Juzgado de la petición de Agustina.

Nunca se pronunció.



## MUERTOS EN LOS DÍAS POSTERIORES

### Manuel Cruz Montiano (1897 – 1933)



No participó en los Sucesos.

Manuel era familiar de los dos primos asesinados en la corraleta, Andrés Montiano Cruz y Balbino Zumaquero Montiano.

Según el periódico del Partido Comunista "La Batalla" murió a consecuencia de los Sucesos, concretamente "de ataque cardíaco".

Según el archivo parroquial murió el 19 de enero de 1933 "a consecuencia de endocarditis crónica".



## MUERTOS EN LOS DÍAS POSTERIORES

Vicenta Pérez Monroy (27 de julio de 1879 – 1 de febrero de 1933)



No participó en los Sucesos.

Nació en la localidad de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

A Vicenta le dio un infarto cuando vio que apresaban a sus tres hijos, Antonio, Miguel y Sebastián Pavón Pérez y que los trasladaban a Cádiz. Sus hijos, Miguel, Antonio y Sebastián sí habían participado en los Sucesos y se escondieron, como la mayoría de los que lograron escapar, en el campo.

La Guardia Civil detuvo entonces a su marido, amenazando su vida si los hijos no se entregaban. Los tres hermanos se presentaron en Medina Sidonia, donde fueron torturados.

Murió el 1 de febrero de 1933.

A su muerte dejó otros seis hijos huérfanos Miguel (31 años), Sebastián (28 años), Antonio (23 años), José (15 años), Carmen (12 años) Pavón Pérez y una sobrina que vivía en la unidad familiar, María Monroy López.



Fidel Madrás Corral



Guardia de Asalto.

Formó parte de la patrulla que el 10 de enero llegó a Casas Viejas al mando del Teniente Gregorio Fernández Artal, con la orden del Gobernador Civil de tomar el control del pueblo.

Durante el tiroteo que se produjo al llegar al choza de "Seisdedos" resultó muerto el guardia de Asalto Martín Díaz Sebastián, mientras que Fidel cayó herido.

Tras arrastrarse para buscar refugio consiguió pasar por muerto durante todo el asedio.

Allí estuvo unas diez horas, hasta las cuatro de la mañana del día 12 de enero, cuando terminó el asalto con la quema de la techumbre del choza.

En el parte médico que se redactó se puede leer que Fidel sufrió una herida por perdigonada en la cara anterior y externa del brazo derecho, y otra en el dorso de la mano del mismo lado.



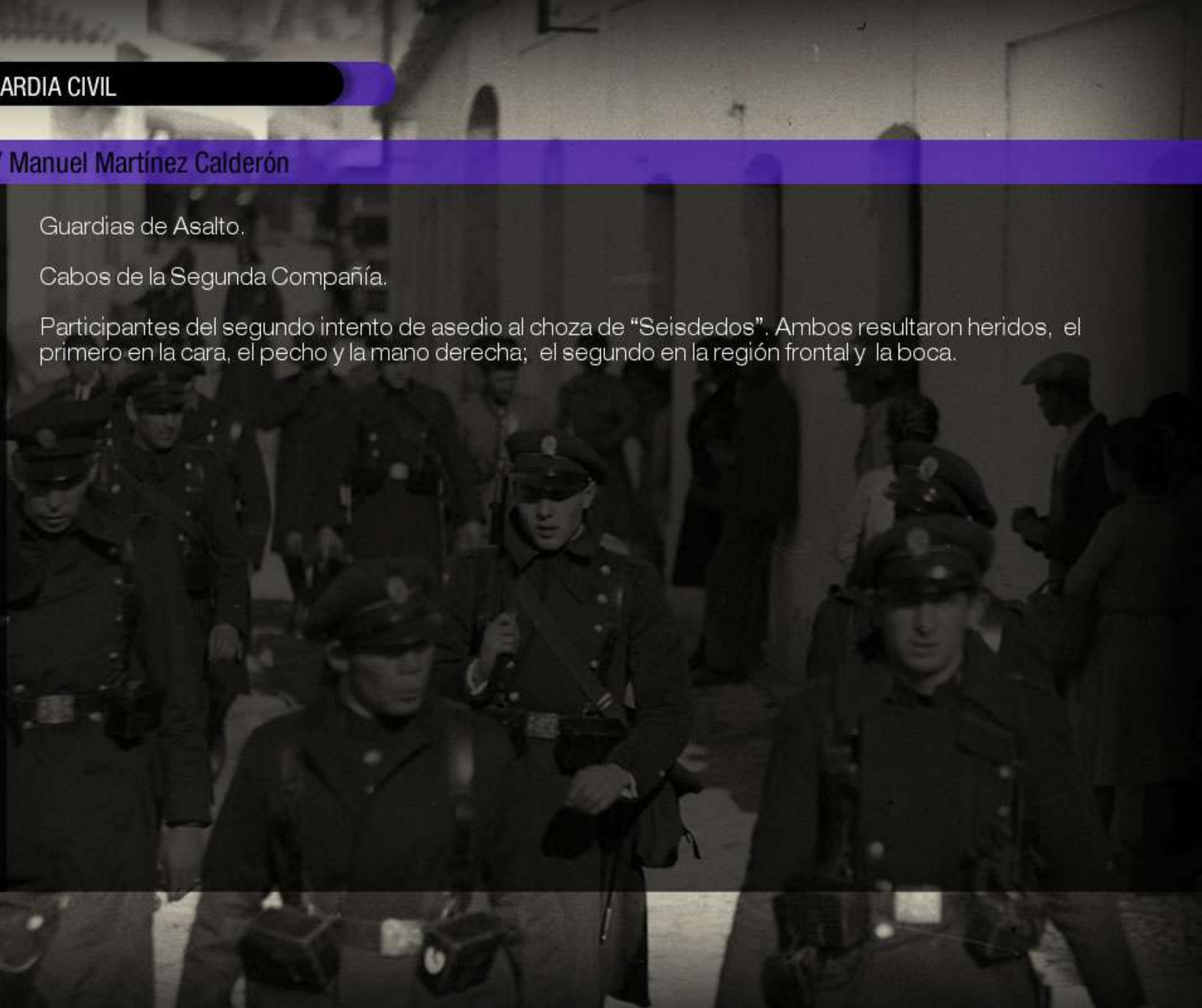
José Sánchez Sánchez / Manuel Martínez Calderón



Guardias de Asalto.

Cabos de la Segunda Compañía.

Participantes del segundo intento de asedio al choza de "Seisdedos". Ambos resultaron heridos, el primero en la cara, el pecho y la mano derecha; el segundo en la región frontal y la boca.





Pedro Salvo Pérez (1901 – 13 de abril de 1950)



Cabo de la Guardia Civil.

Nació en la localidad de San Roque (Cádiz).

Hijo de un sargento de la Guardia Civil, prestó servicio en Cádiz, Algeciras, Navarra, Monreal (Teruel), y de nuevo Cádiz, hasta que en 1928 se incorporó al cuartel de Casas Viejas.

En su calidad de superviviente del ataque al cuartel y de conocedor del pueblo, acompañó al Teniente Gregorio Fernández Artal en la detención de Manuel Quijada Pino, así como en el intento de detención de los hijos de "Seisdedos" y del asalto a la choza.

Condujo a la patrulla que recorrió la Calle Nueva para detener a seis campesinos que luego fueron asesinados en la corraleta.

En los días posteriores a los Sucesos se dedicó a conducir y encarcelar en Medina Sidonia a los campesinos que se iban entregando. Por los servicios prestados fue ascendido a Cabo.

Después de los Sucesos participó en la Guerra Civil con los golpistas. Se retiró en 1949 en Algeciras, falleciendo el 13 de abril de 1950.

En la Plaza de Abastos de Algeciras, meses después de los Sucesos, se podía leer una pintada: "Salvo, los muertos de Casas Viejas te persiguen".



Luis Meléndez



Guardia de Asalto.

Participó en las patrullas que organizó el Capitán Manuel Rojas Feingespán para realizar los registros y detenciones en las Calles Nueva y Medina, donde vivían los campesinos de ideología anarquista.

A Luis le tocó realizar la razia en la calle Medina, participando en la muerte del anciano Antonio Barberán Castellet.

Más tarde, el Guardia Civil Juan Gutiérrez López le propuso dejar en libertad, salvándoles la vida, a Salvador Barberán Romero, el hijo del anciano asesinado, y a José Rodríguez Calvente.

Luis Meléndez accedió a la proposición, sabía lo que acababa de pasar con el padre de Salvador, y era consciente de que Juan Gutiérrez López conocía bien a la gente de la aldea al haber prestado servicio en el cuartel de Casas Viejas.



### Manuel García Rodríguez (1890 - ¿?)



Cabo de la Guardia Civil.

Nació en la localidad de Ronda (Málaga). En 1932 protagonizó un incidente en la Alameda de Casas Viejas con María Silva Cruz, "La Libertaria" cuando le ordenó que se quitara un pañuelo rojinegro que llevaba al cuello.

Junto a Pedro Salvo, fue el otro superviviente del ataque al cuartel. Ayudó a las fuerzas del orden a mantener el control, sirviendo de guía y apoyo a la patrulla del Teniente Sancho Álvarez Rubio en su razia por la Calle Medina.

Según declaró en el sumario, fue el que salvó las vidas del barbero Antonio Lara Jiménez y del propietario de la armería Alfonso Jiménez Lago.

Manuel tuvo un importante papel en la represión inmediata a los Sucesos.

Numerosos presos lo señalan como autor de las palizas recibidas cuando se entregaban en Casas Viejas.

En 1935 era Comandante de puesto en Paterna de Rivera, lugar en el que también vivía la familia de María. Su mujer era partera y estuvo a punto de atender el nacimiento de Sidonio, el hijo de María Silva Cruz, "La Libertaria" y Miguel Pérez Cordon.

En 1936, tras el triunfo del Frente Popular, el ayuntamiento de la localidad pidió el traslado de Manuel por su anti-republicanismo. En julio de 1936 ya estaba prestando servicio en Arcos de la Frontera (Cádiz).



## FUERZAS DEL ORDEN, GUARDIA CIVIL

Juan Gutiérrez López (11 de noviembre de 1901 - 1936)



Guardia Civil.

Nació en la casa cuartel de la Guardia Civil de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Participó en la patrulla del Teniente Sancho Álvarez Rubio que hizo sus detenciones en la Calle Medina. Llevaban ocho campesinos en la cuerda de presos.

Junto a Luis Meléndez dejó escapar a Salvador Barberán Romero y José Rodríguez Calvente, al darse cuenta de que los seis primeros reos habían sido asesinados.

En las pesquisas judiciales tuvo un papel muy destacado.

Fue el primero que declaró la verdad y sus manifestaciones fueron clave para aclarar los hechos. Relató la muerte del anciano Antonio Barberán Castellet, cómo los esposados fueron empujados a la corraleta y fusilados y cómo algunos detenidos posteriormente fueron rematados en este mismo lugar.

Después de los Sucesos, en Chiclana tuvo un incidente con el hijo de un cacique y fue trasladado a Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Allí murió asesinado al estallar la Guerra Civil.



## MILITARES DE ALTA GRADUACIÓN

Bartolomé Barba Hernández (1895 – 1965)



Capitán del Estado Mayor y Delegado del Gobierno con Primo de Rivera.

Al igual que Manuel Azaña Díaz, nunca estuvo en Casas Viejas, pero su nombre quedó indisolublemente unido a esta pequeña aldea.

A él se le atribuye la famosa frase que, según su declaración ante el Tribunal de Justicia de Cádiz, le dijo el propio Manuel Azaña: “Ni presos, ni heridos; tiros a la barriga”.

En su declaración matizó que la frase se refería sólo a los militares y al caso de que atacaran los cuarteles en Madrid, haciendo constar que no tenía relación con Casas Viejas.

Tanto la famosa frase como su declaración respondía a la estrategia de la defensa de Eduardo Pardo Reina, abogado del Capital Manuel Rojas Feingespán, de conseguir la absolución de su defendido argumentado que su actuación respondía a órdenes del mismo presidente del gobierno, Manuel Azaña.

Junto a Eduardo Pardo Reina fundó la Unión Militar Española (UME), organización ilegal de oficiales militares, que el 18 de julio de 1936 apoyó el golpe de estado.

Participó activamente en la contienda. En 1945 fue nombrado Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Barcelona.

Murió en un accidente de tráfico en 1965.



## MILITARES DE ALTA GRADUACIÓN

### Cayetano García Castrillón



Teniente de la Guardia Civil.

Comandante de Puesto de la Línea de la Concepción (Cádiz).

El 11 de enero recibió órdenes de dirigirse desde Jerez a Casas Viejas con un doble objetivo: colaborar con la restitución del orden público (era uno de los tres tenientes a las órdenes del Capitán Manuel Rojas Feingespán), y actuar como Juez Instructor que investigara las agresiones sufridas por los guardias del puesto de Casas Viejas.

Llegó sobre las seis de la tarde con dos Cabos y catorce Guardias Civiles. Participó con el Teniente Gregorio Fernández Artal en el intento fallido de finalizar con éxito el asalto a la choza de "Seisdedos".

Tomó declaración a los testigos más cercanos en la pensión San Rafael. Celoso de sus competencias, impidió que Luis Barberán Madueño se incorporara a la cuerda de presos del Capitán Manuel Rojas Feingespán, hecho que le salvó la vida.

El día 13 cerró sus diligencias, que posteriormente serían utilizadas por el Capitán Julio Ramos Hermoso, y se marchó de Casas Viejas.

Según consta en los sumarios judiciales, trasladó a sus jefes inmediatos lo ocurrido en la aldea.



## MILITARES DE ALTA GRADUACIÓN

Manuel Rojas Feinjespán (1899 - ¿?)



Capitán de Artillería.

Capitán de la Guardia de Asalto.

Nació en la ciudad de Segovia. El 11 de enero de 1933 se hizo cargo de las operaciones.

De las declaraciones sumariales se desprende la animadversión y dureza de su actuación en la represión y escarmiento a los campesinos de Casas Viejas.

Fue sometido a dos juicios. En el juicio de mayo de 1934 celebrado en Cádiz fue condenado a 21 años de prisión.

En el juicio iniciado el 12 de junio de 1935 le impusieron otros 21 años de condena.

En enero de 1936 el Tribunal Supremo revisó la anterior sentencia condenándolo solo a tres años, ya que los asesinatos fueron considerados homicidios y había obedecido a órdenes superiores.

Una vez en libertad se dirigió a Granada, se unió a los golpistas en julio de 1936, fue nombrado Jefe de las Milicias Falangista.

Participó en la represión posterior efectuando el registro de la casa familiar de Federico García Lorca el 5 de agosto de 1936.

En 1937 fue sometido a Consejo de Guerra acusado del hurto de un automóvil para fines festivos en Sevilla.



## MILITARES DE ALTA GRADUACIÓN

### Rafael Anarte Viera



Sargento de la Guardia Civil.

Comandante del Puesto en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

El 11 de enero fue enviado a Casas Viejas por el jefe de la línea de Medina Sidonia, Manuel Martínez Pedré, cuando se supo que Casas Viejas estaba aislada y de que el cuartel había sido atacado.

Llegó a la aldea con dos camiones y once Guardias Civiles que comenzaron a disparar sus fusiles de forma indiscriminada.

Como consecuencia de esos disparos hirieron a Juan Cabezas Ramírez (en la Calle San Juan) y a Manuel Máñez Candón (en la Calle San Elías), matando a Rafael Mateos Vela en esta última.

Al concluir los Sucesos Rafael se quedó como responsable de la Comandancia de Puesto de Casas Viejas hasta que fue nombrado un nuevo jefe.

Durante la Guerra Civil era Alférez Jefe de la línea de Cádiz.

Actuó varias veces como Jefe del pelotón de fusilamiento como el que llevó a la muerte a los condenados Cesáreo López, Heliodoro López y Manuel Sánchez.



## MILITARES DE ALTA GRADUACIÓN

### Sancho Álvarez Rubio



Teniente de la Guardia de Asalto.

Pertenece a la Compañía de Asalto del Capitán Manuel Rojas Feingespán que el 10 de enero de 1933 salió, desde la estación de Atocha (Madrid) hacia Jerez, con noventa hombres a sus órdenes.

Participó en el asedio a la choza de "Seisdedos". En la razia de las siete de la mañana, lideró la patrulla que, en la Calle Medina, buscó a los campesinos y familiares implicados en la revuelta.

Tras la muerte del anciano Antonio Barberán Castellet, detuvo a ocho campesinos (Manuel Pinto González, José Utrera Toro, Juan Grimaldi Villanueva, los hermanos Juan y Manuel García Benítez, Manuel Benítez Sánchez, Salvador Barberán Romero y José Rodríguez Calvente); de ellos, sólo los dos últimos se salvaron de la muerte.

Finalizados los Sucesos a Sancho le tocó por sorteo quedarse en Casas Viejas con un retén de Guardias de Asalto.

En los interrogatorios judiciales a los que fue sometido siempre defendió la postura que exculpaba a su jefe el Capitán Manuel Rojas Feingespán.



## MILITARES DE ALTA GRADUACIÓN

Gregorio Fernández Artal (12 de marzo de 1906 – 1936)



Teniente de la Guardia de Asalto.

Nació en la localidad de Pancrudo (Teruel), en el mismo cuartel de la Guardia Civil donde su padre Gregorio era Comandante de Puesto.

Siguiendo órdenes del Gobernador Civil Pedro del Pozo, se desplazó desde San Fernando a Casas Viejas con doce Guardias de Asalto y cuatro Guardias Civiles.

Una vez en el pueblo, retiró la bandera anarquista de la sede del sindicato y comenzó a arrestar a los líderes de la revuelta, entre ellos a Manuel Quijada Pino.

Estuvo al mando de las operaciones hasta que llegó el Capitán Manuel Rojas Feingespán.

Participó en la razia de las siete la mañana liderando la patrulla que hizo los apresamientos en la Calle Nueva. Con ayuda de Fernando Arrigunaga Martín-Barbadillo convenció al Capitán Manuel Rojas Feingespán, una vez finalizada la razia, de que no quemara las demás chozas.

Tuvo un papel muy importante en el esclarecimiento posterior de los Sucesos. Contó a las autoridades gubernativas y judiciales la verdad de lo ocurrido, llegándose a enfrentar al propio Capitán Manuel Rojas Feingespán.

Desapareció en Madrid en septiembre de 1936 en circunstancias confusas y no aclaradas.



### Federico Ortiz Villaumbrales (1895 - 1951)



Nació en la localidad de Frechilla (Palencia).

Casado con Sagrario Espina, llegó a Casas Viejas en 1916 para sustituir como médico a su cuñado José. Durante la mañana del día 11 de enero permaneció encerrado y parapetado en su casa de la Calle Nueva 14.

Desde allí, según él mismo declaró, contempló el ataque al cuartel desde las 7:00 de la mañana hasta las 13:30, hora de llegada del Sargento de la Guardia Civil Rafael Anarte Viera y sus hombres. Fue entonces cuando salió de casa y se dirigió al cuartel para curar a los heridos.

En el juicio declaró que, en la madrugada del día 12, fue a la corraleta y solo había dos cadáveres, pero que una hora más tarde volvió a ir y ya había “un montón de cadáveres en distintas posiciones, casi todos boca abajo, y le pareció notar que la muchacha mostraba una herida en la cabeza que antes no tenía”.

Federico fue otro de los médicos que el día 13 practicó autopsias en el cementerio. Con respecto a la actuación de la Guardia Civil declaró: “Que si ellos no hubieran resistido como lo hicieron en el cuartel...nadie sabe lo que hubiera sido de Casas Viejas... y que con su resistencia salvaron la situación del pueblo”.

En 1935 abandonó la aldea y se trasladó a Medina Sidonia.

Murió en Palencia en 1951.



## MÉDICOS

### Antonio Verde de la Villa



Médico titular de la Compañía de Asalto "Murcia" que dirigía el Capitán Manuel Rojas Feingespán.

Llegó la mañana del 11 de enero a Jerez de la Frontera (Cádiz) procedente de Madrid y por la noche se desplazó a Casas Viejas.

Según declararon varios guardias en los sumarios, este médico ordenó rematar a algunos campesinos que habían quedado heridos tras los fusilamientos en la corraleta de "Seisdedos".

Durante el juicio no pudo aclararse si el que remató a los heridos fue el propio médico, ante la negativa de los guardias de realizar semejante acción.

Los informes de las autopsias que realizaron los médicos demostraron que nueve de los cadáveres tenían disparos en la cabeza.

Antonio Verde de la Villa informó, en su declaración por escrito, que los muertos habían caído luchando con la fuerza pública.

Posteriormente se acreditaría la falsedad de su declaración y que el propio Antonio Verde de la Villa se encontraba en la corraleta de "Seisdedos" cuando ocurrieron los fusilamientos.



## MÉDICOS

### Joaquín Hurtado Núñez



Inspector Municipal de Sanidad de Medina Sidonia desde 1918.

Durante los Sucesos llegó a Casas Viejas el 11 de enero a las diez de la noche, formando parte de una comitiva integrada por una ambulancia, el Delegado Fernando Arrigunaga Martín-Barbadillo y el Cabo de los carabineros José Canalejo.

El día 12 se encargó de los primeros cuidados a los heridos, tanto de las fuerzas del orden, como de los campesinos.

El día 13 participó, junto a otros médicos y sanitarios, en la realización de las autopsias en el cementerio, cobrando por ello la cantidad de 200 pesetas.



### Manuel Azaña Díaz (10 de enero de 1880 – 4 de noviembre 1940)



Presidente del Gobierno de España (14 de octubre de 1931 - 16 de diciembre de 1931). Presidente del Consejo de Ministros (16 de diciembre de 1931 - 12 de septiembre de 1933 / 19 de febrero de 1936 - 10 de mayo de 1936). Ministro de Guerra de España (14 de abril de 1931-12 de septiembre de 1933). Presidente de la Segunda República Española (11 de mayo de 1936 - 27 de febrero de 1939).

Nació en la localidad de Alcalá de Henares (Madrid)

A pesar de que nunca estuvo en Casas Viejas, los Sucesos conocidos con este nombre marcaron para siempre su vida política. Político de altura, icono del sueño modernizador, ilustrado y demócrata de la Segunda República Española. Para una parte de la sociedad española los Sucesos significaron la gota que desbordó el vaso del desencanto. Los supuestos nuevos modos de actuación de las fuerzas del orden público que llegaban con el nuevo régimen, no se alejarían lo suficiente de las anteriores prácticas monárquicas. Su figura se vio envuelta en la estrategia de defensa del abogado del Capitán Manuel Rojas Feingespán, quien pretendía la absolución de su cliente señalando la culpabilidad de Manuel Azaña Díaz y sus ministros.

Perseguido por la famosa frase “ni presos, ni heridos; tiros a la barriga”, ésta se convirtió en el instrumento de una brutal campaña política en su contra, y en una arenga electoral que contribuyó al derrocamiento de la coalición social republicana y la llegada del bienio derechista. Desde entonces su nombre quedó unido a los Sucesos y a la polémica sobre sus responsabilidades políticas.

Manuel Azaña Díaz murió sólo, abandonado, acosado por los franquistas y exiliado en Montauban (Francia), en cuyo cementerio descansan sus restos. Muy cerca de su tumba se encuentra la de otra casaviejeña que llegó hasta allí huyendo de las represalias políticas del franquismo; María Cruz Jiménez, hija de “Seisdedos” y madre de María Silva Cruz, “La Libertaria”.



### Santiago Casares Quiroga (23 de octubre de 1884 – 23 de diciembre de 1950)



Ministro de la Gobernación de España (14 de octubre de 1931 - 12 de septiembre de 1933).

Ministro de Justicia de España (14 de julio de 1933 - 12 de septiembre de 1933).

Presidente del Gobierno de España (13 de mayo de 1936 - 19 de julio de 1936).

Nació en la ciudad de La Coruña. Abogado y republicano gallego, amigo personal de Manuel Azaña Díaz y compañero de gobierno durante la Segunda República.

En enero de 1933 era el Ministro de Gobernación y de él partió la orden de que se tomara la choza de "Seisdedos" aunque hubiese que incendiarla.

El día 15 de enero envió a Casas Viejas al periodista y diputado radical socialista, Antonio de la Villa, para que averiguara realmente lo sucedido. Sobre él, Manuel Azaña Díaz y Arturo Menéndez López focalizó la oposición la responsabilidad de los Sucesos.

En el primer juicio al Capitán Manuel Rojas Feingespán, en mayo de 1934, tanto él como Manuel Azaña Díaz declararon por escrito. En el segundo, en junio de 1935, debieron acudir personalmente como testigos.

Santiago Casares Quiroga era el presidente del gobierno el 18 de julio cuando se produjo el golpe de estado. Al final de la Guerra Civil marchó a Francia junto a Manuel Azaña Díaz.

Murió en el exilio en 1950.



### Arturo Menéndez López



Director General de Seguridad.

En enero de 1933 ordenó al Capitán Manuel Rojas Feingespán que al mando de su Compañía "Murcia", se desplazara a Jerez para reprimir las revueltas obreras.

Como consecuencia de la creación de la Comisión Parlamentaria Oficial, tuvo que crear un expediente administrativo sobre los Sucesos en el que, entre otras declaraciones, se incluyó la del Teniente Gregorio Fernández Artal y su relato sobre lo que realmente ocurrió.

Presionado por la polémica política desatada dimitió de su cargo en marzo de 1933 y, posteriormente, encarcelado. Fue la única persona del gobierno procesada por los asesinatos, cuyo sumario fue sobreseído finalmente.

Más tarde fue nombrado Delegado del Gobierno en el puerto de Barcelona. En octubre de 1934 participó en las revueltas de Barcelona, tras lo cual huyó a Francia donde estuvo exiliado hasta que se acogió a la amnistía de febrero del 1936 efectuada por el Frente Popular.

Atrapado en Calatayud cuando pretendía llegar en tren desde Madrid a Barcelona, fue fusilado en Pamplona el 5 de agosto de 1936 por el bando golpista.



Alejandro Lerroux García (4 de marzo de 1864 – 26 de junio de 1949)



Presidente del Consejo de Ministros.

Nació en la localidad de La Rambla (Córdoba). Líder histórico del republicanismo español y miembro del Partido Radical.

Fue uno de los dirigentes que encabezó la oposición a los gobiernos republicanos de centro izquierdas del llamado bienio progresista.

Al igual que Manuel Azaña Díaz nunca estuvo en Casas Viejas. Sin embargo, tanto él como su compañero, Rafael Guerra del Río, utilizaron toda la polémica generada por los Sucesos como arma para desgastar al gobierno.

La estrategia consiguió su objetivo y se convocaron elecciones generales para el 19 de noviembre de 1933. Los Sucesos precipitaron los acontecimientos propiciando la abstención de muchos de los antiguos votantes del anterior gobierno.

La anterior coalición republicano socialista, dividida y desgastada, fue desbancada del gobierno. La Confederación Española de Derechas Autónomas consiguió la mayoría y

Alejandro Lerroux García fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros.

Tras la Guerra Civil se exilió a Portugal y, pese a las numerosas propuestas que hizo a los golpistas para liderar la “nueva España”, solo accedieron a que volviera del exilio para morir en el más absoluto de los anonimatos.



Eduardo Ortega y Gasset (1882 – 1964)



Diputado en Cortes.

Nació en Madrid. Abogado de profesión, fue el parlamentario que inició el debate de los Sucesos de Casas Viejas en el Congreso de los Diputados.

Durante la República ocupó varios cargos. En 1931 es nombrado Gobernador Civil de Madrid y Fiscal General de la República en 1936.

Por sus discrepancias por la forma de abordarse el orden público en 1932 abandonó el Partido Republicano Radical Socialista, y entró a militar en Izquierda Radical Socialista.

Cuando se reanudaron las sesiones en las Cortes el 1 de febrero de 1933 fue el primero que denunció los fusilamientos.

Finalizada la Guerra Civil Eduardo Ortega y Gasset abandonó España exiliándose en París, Cuba y Venezuela, donde moriría en 1964.



Fernando Arrigunaga Martín-Barbadillo



Empleado de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

Estaba en el despacho del Gobernador Civil, para quien a veces realizaba labores de delegación e información, cuando a media tarde del 11 de enero llegó un telegrama desde Casas Viejas enviado por el Teniente Gregorio Fernández Artal.

Se ofreció para ir a la aldea e informar de lo que estaba ocurriendo. Desde Cádiz partió en un coche del diputado Aramburu acompañado por tres guardias, con una misión meramente informativa.

Tuvo un protagonismo especial pues estaba considerado como el Delegado del Gobierno que estuvo presente en los hechos. Una vez terminada la razia de las siete de la mañana, dirigió unas palabras a los guardias pidiéndoles que le secundaran en los gritos de Viva la República.

Cuando en el juicio se le preguntó por qué no hizo más para impedir los excesos del Capitán Manuel Rojas Feingespán, contestó que aunque era Delegado del Gobierno, el sólo tenía una misión informativa.

Según sus declaraciones, una vez terminada su labor, comunicó lo ocurrido al Gobernador Civil, cosa que este negó posteriormente.



### Pedro del Pozo Rodríguez



Gobernador Civil en Ávila, Guipúzcoa y Cádiz.

Militante del partido Acción Republicana de Manuel Azaña Díaz, del que era amigo personal, fue nombrado Gobernador Civil de Cádiz el 7 de diciembre de 1932.

Cuando tuvo conocimiento de los hechos, su primera decisión fue enviar a Casas Viejas una ambulancia y una patrulla de Guardias de Asalto al mando del Teniente Gregorio Fernández Artal.

Finalizados los Sucesos manifestó que las muertes de los campesinos se habían producido durante el ataque al cuartel y, más tarde, que habían sido producto del choque entre “extremistas” y guardias de asalto.

Cuando se supo la verdad, reconocida por el propio Manuel Azaña Díaz, Pedro del Pozo se sintió abandonado y dimitió el 8 de marzo de 1933, el mismo día que Arturo Menéndez López, Director General de Seguridad.

En el juicio al Capitán Manuel Rojas Feingespán declaró por escrito que Fernando Arrigunaga no era su delegado, ni que le había contado la verdad de los hechos y que hasta febrero de 1933 no había tenido noticias de los fusilamientos.

Finalizada la Guerra Civil marchó al exilio, donde murió en Colombia en 1946.



Ángel Butrón Linares (18 de noviembre de 1877 – 10 de septiembre de 1951)



Alcalde de Medina Sidonia (Cádiz).

Nació en la localidad de El Puerto de Santa María (Cádiz). Era Médico Titular Inspector Municipal de la población.

En la noche del 10 de enero vivió un conato de revuelta en Medina Sidonia que fue repelido. Sin poder contactar con Casas Viejas por el corte de las comunicaciones, permaneció en Medina Sidonia vigilando la ciudad con sus escasas fuerzas de orden público.

Por facilitar informaciones tanto a la prensa como por confirmársela a los diputados de su partido, como Rafael Guerra del Río, fue fulminantemente destituido de la alcaldía por el Gobernador Civil.

Tras el golpe de estado no fue molestado, pero en junio de 1938 se conoció una carta suya dirigida a Diego Martínez Barrio fechada el 18 de Julio de 1936, donde se ofrecía a defender la legalidad.

Por ello fue condenado a 6 años de prisión y enviado a la Colonia Penitenciaria de la Isla de San Simón en Pontevedra. La condena la cumplió allí durante un año y 11 meses, saliendo de dicha Penitenciaría el 6 de junio de 1940 en libertad condicional.

Regresó a Medina Sidonia donde lo habían desposeído de su plaza de médico municipal. Sobrevivió dedicándose al ejercicio profesional privado.

Falleció en Medina Sidonia en 1951.



Luis Gessa Loayza – Antonio Suffo Ramos

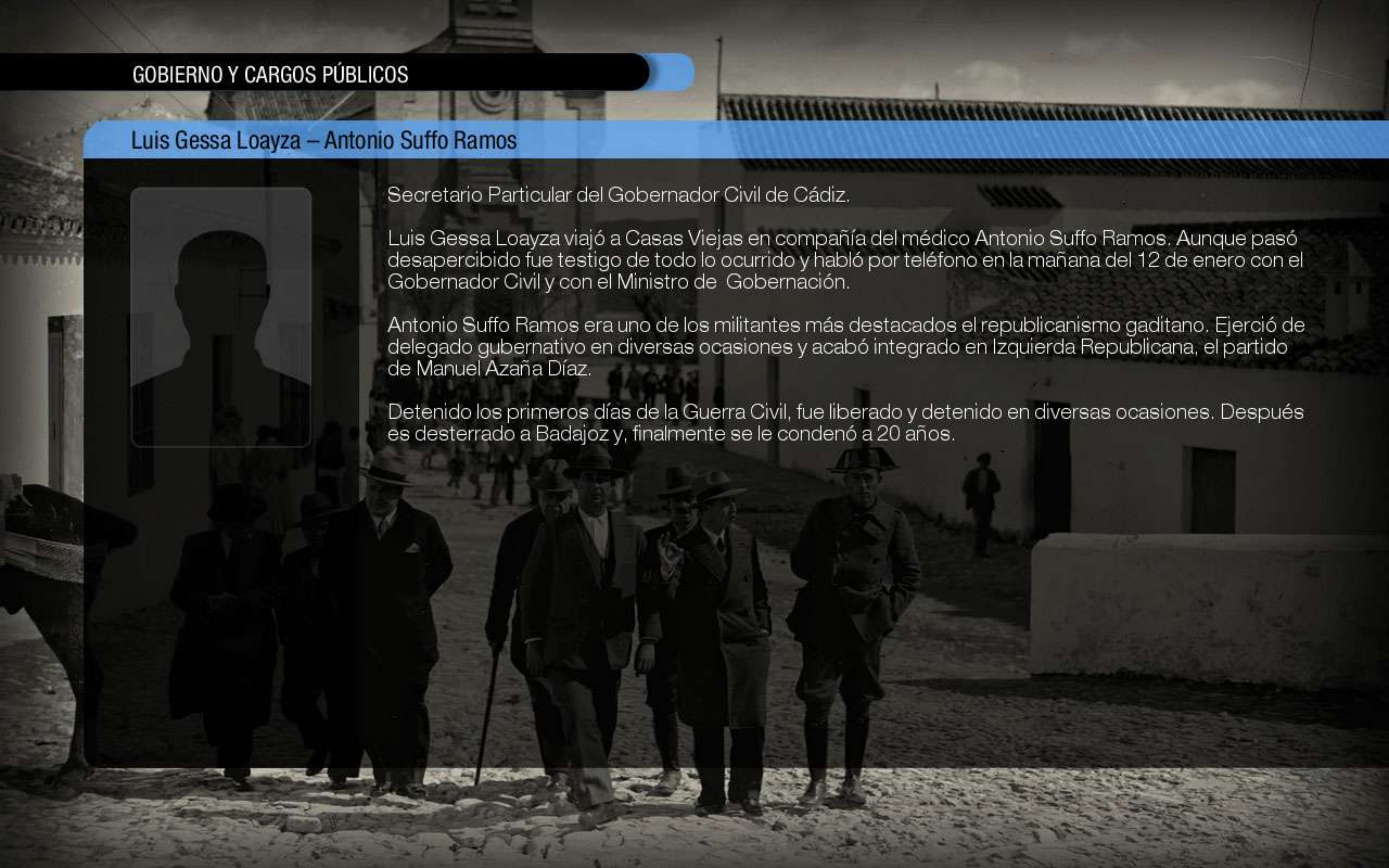


Secretario Particular del Gobernador Civil de Cádiz.

Luis Gessa Loayza viajó a Casas Viejas en compañía del médico Antonio Suffo Ramos. Aunque pasó desapercibido fue testigo de todo lo ocurrido y habló por teléfono en la mañana del 12 de enero con el Gobernador Civil y con el Ministro de Gobernación.

Antonio Suffo Ramos era uno de los militantes más destacados del republicanismo gaditano. Ejerció de delegado gubernativo en diversas ocasiones y acabó integrado en Izquierda Republicana, el partido de Manuel Azaña Díaz.

Detenido los primeros días de la Guerra Civil, fue liberado y detenido en diversas ocasiones. Después es desterrado a Badajoz y, finalmente se le condenó a 20 años.





### Vicente Ballester Tinoco (13 de junio de 1902 – 19 de septiembre de 1936)



Nació en la ciudad de Cádiz. Carpintero de profesión, en la década de los veinte comenzó a militar en el anarcosindicalismo. Durante la dictadura de Primo de Rivera perteneció a la logia "Fermín Salvochea", con el nombre de "Germinal", y estuvo entre los fundadores del Ateneo Popular.

Durante la Segunda República fue uno de los grandes referentes del sindicalismo ácrata a nivel local, regional y nacional. Presente en el pleno secreto de delegados regionales que se celebró en Madrid en diciembre de 1932, fue uno de los miembros del Comité Revolucionario encargado de llevar a cabo la insurrección prevista para los primeros días de 1933.

Los sucesos de Casas Viejas le tocaron muy directamente. Se trasladó varias veces a la población y escribió el folleto: "Han pasado los bárbaros. La Verdad sobre Casas Viejas (1933)".

Redactor del diario CNT, escribió en él una serie de artículos en los que analizaba y criticaba su actuación y la del sindicato los años anteriores. Entre 1935 y 1936 estuvo entre los máximos defensores de la Alianza Obrera Revolucionaria con la UGT.

El 19 de septiembre de 1936 fue asesinado por los golpistas.



### Julio Ramos Hermoso (1890 - 1965)



Capitán de Artillería.

Abogado y Juez Instructor del Consejo de Guerra a los campesinos participantes en los Sucesos, Junio de 1934.

Nació en la localidad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Amigo personal de Niceto Alcalá Zamora, fue Juez del Consejo de Guerra encargado de instruir algunos de los sumarios más relevantes en los años treinta.

Julio Ramos fue el Juez Instructor en asuntos relacionados con las agresiones sufridas por las fuerzas del orden en Casas Viejas.

En un primer momento se hizo cargo de las diligencias ya abiertas por el Teniente de la Guardia Civil, Cayetano García Castrillón. Hasta que el Capitán Manuel Rojas Feingespán no confesó lo ocurrido, Julio no dio por ciertos los fusilamientos.

En julio de 1936 fue condenado a seis años de prisión por su oposición a los sediciosos. Sufrió un Consejo de Guerra en Sevilla, en marzo de 1938.

Permaneció varios años encarcelado en el Castillo de Santa Catalina, el mismo lugar en donde estuvo el Capitán Manuel Rojas Feingespán.

Tras cumplir la condena se reincorporó a su profesión de abogado.



### Eduardo Pardo Reina (1905 - ¿?)



Capitán de Infantería.

Abogado defensor del Capitán Manuel Rojas Feingespán.

Nació en la ciudad de Madrid. Como miembro de la Derecha Liberal Republicana participó, junto a Niceto Alcalá Zamora, en la redacción de la Constitución de la Segunda República. También fue miembro fundador de la organización clandestina militar de derechas la UME (Unión Militar Española)

Eduardo fue el abogado del Capitán Manuel Rojas Feingespán en el primer juicio celebrado en mayo de 1934.

Presentó a su cliente como un militar que cumplía órdenes superiores del Gobierno. Para su defensa empleó la frase cuya autoría era del Capitán del Estado Mayor, Bartolomé Barba Hernández, adjudicándola a Manuel Azaña Díaz: "Ni presos, ni heridos; tiros a la barriga".

En 1938 es sometido a un Consejo de Guerra del bando nacional, siendo expulsado de la Escala de Complemento.

Posteriormente siguió ejerciendo la abogacía en Valladolid, implicándose en la oposición democrática al franquismo durante los últimos años del régimen.



### Andrés López Gálvez (1902 – 1976)



Abogado defensor de tres familias de asesinados.

Abogado defensor de varios campesinos en el Consejo de Guerra celebrado contra ellos en junio de 1934.

Nació en la localidad de Alhama de Murcia (Murcia). Masón, miembro Partido Nacional Republicano. Llegó a Cádiz en la primera década del siglo XX como profesor de Geografía de la Escuela Normal de Magisterio.

En enero de 1930 se dio de alta en el colegio de abogados de Cádiz y comenzó a actuar, sobre todo, en casos penales de anarcosindicalistas gaditanos.

Fue el abogado que representó los intereses de las tres familias de víctimas (Salvador Barberán Romero, María Toro Pérez y María Cruz Jiménez), que ejercieron la acusación particular contra el Capitán Manuel Rojas Feingespán. También representó a algunos de los campesinos sometidos a Consejo de Guerra.

Durante el juicio Andrés se convirtió en el gran enemigo del Capitán Manuel Rojas Feingespán. Defendió los intereses de los campesinos intentando desmontar la estrategia del abogado defensor.

Al estallar la Guerra Civil fue detenido por los golpistas y condenado a cadena perpetua en 1937. En abril de 1941 consiguió salir de la cárcel. Perseguido e inhabilitado para siempre se marchó a Madrid un año después, donde murió el 28 de septiembre de 1976.



### Antero Rodríguez Martín



Juez de Instrucción de Medina Sidonia.

Llevó a cabo las primeras diligencias judiciales de Casas Viejas. En la mañana del día 12 de enero se presentó en la aldea para proceder al levantamiento de los cadáveres.

Estuvo en la calle San Elías, Medina y Nueva, donde yacían los cuerpos sin vida de Rafael Mateo Vela, Antonio Barberán Castellet y los muertos de la corraleta de Francisco Cruz Gutiérrez, "Seisdedos".

Ordenó trasladar los cuerpos al cementerio, donde fueron llevados en una ambulancia con la ayuda de Antonio Lara Jiménez, José Bancalero Mesa, Enrique Alcedo, Manuel Pérez-Blanco y José Suárez Orellana.

Posteriormente se dirigió a casa de María Cruz Silva, "La Libertaria", donde le informaron del nombre de los carbonizados.

El 13 de febrero cedió la instrucción a la Jurisdicción Militar y remitió al Capitán Julio Ramos Hermoso todas las actuaciones practicadas.

Antero continuó su carrera judicial durante la postguerra.

Fue nombrado presidente de la Audiencia Provincial de Huelva el 2 de febrero de 1961 y se jubiló a la edad reglamentaria el 2 de julio de 1974.



### Benito Pabón Suárez de Urbina (25 de marzo de 1895 – 1958)



Abogado defensor de algunos campesinos de Casas Viejas.

Nació en la ciudad de Sevilla. Militante de la CNT, defendió a muchos de sus miembros en numerosos procesos por todo el país. Fue elegido diputado nacional por Zaragoza en 1936.

En 1934, como uno de los más destacados abogados de la CNT, se hizo cargo de la defensa de algunos de los campesinos de Casas Viejas acusados de haber participado en la insurrección y el asalto del cuartel de la Guardia Civil.

Estos fueron: Juan Jiménez Fernández (2 años de cárcel), José Moreno Cabeza (1 año de cárcel), José Pérez Franco (absuelto), José Monroy Romero (3 años de cárcel), José González Pérez (absuelto), Manuel Vera Moya (2 años de cárcel) y Manuel Moreno Cabeza (5 años de cárcel).

Defendió a los dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista catalán (POUM) en el proceso que el estalinismo español les abrió en 1938. Amenazado de muerte, tuvo que salir del país. De Francia pasó a Filipinas y allí, en 1942, fue denunciado por la Falange Española y encarcelado para su extradición a España.

Tras la II Guerra Mundial marchó a Panamá. En la ciudad de Colón fue profesor de la Escuela de Periodismo de su universidad hasta su muerte en 1958.



### Ramón Enrique Cardóniga



Presidente Tribunal en el Juicio al Capitán Manuel Rojas Feingespán, Mayo de 1934.

Llegó a Cádiz procedente de la Audiencia de Ciudad Real en 1932. En abril de 1936, con el triunfo del Frente Popular, fue trasladado a la Audiencia de Madrid que pasó a presidir hasta julio de 1936.

Después del golpe de estado fue encarcelado en Burgos hasta marzo de 1939. Se le acusó de haber condenado a José Antonio Primo de Rivera por tenencia ilícita de armas y de impedir la comparecencia de Manuel Azaña Díaz y Santiago Casares Quiroga en los juicios contra el Capitán Manuel Rojas Feingespán.

Ramón fue separado de la carrera judicial. Logró la rehabilitación judicial en 1947.

Fue trasladado a la Audiencia de Palma como Magistrado donde ejerció durante 5 años.

Se jubiló el 28 de octubre de 1955 en la Audiencia de La Coruña.



Ramón J. Sender Garcés (3 de febrero de 1901 – 16 de enero de 1981)



Nació en la localidad de Chalamera de Cinca (Huesca).

Para muchos el nombre de Casas Viejas ha quedado unido al de este escritor.

Llegó a Casas Viejas junto a Eduardo de Guzmán el 17 de enero de 1933, conocedores de los fusilamientos y del miedo que reinaba en la aldea. Esa noche, ellos mismos, fueron objeto de un intento de linchamiento quizás instigado por parte de algunos propietarios y de Juan López Estrella.

Ramón J. Sender publicó más tarde sus artículos sobre la libertad en dos libros: "Casas Viejas" (1933), y la versión corregida y aumentada "Viaje a la aldea del crimen" (1934). En 1952 volvió a recuperar los Sucesos como tema literario con la novela "El verdugo afable".

Durante la Guerra Civil sufrió las consecuencias de su posicionamiento ideológico. Su hermano Manuel (alcalde de Huesca) y su cuñada Amparo Barayón fueron asesinados.

Tras pasar por un campo de concentración, en marzo de 1939 se embarcó hacia México, donde vivió hasta 1942, año en que se trasladó a Estados Unidos, donde fue profesor de literatura en la universidad de San Diego.

En 1969 regresó a España para recoger el Premio Planeta. A partir de 1976 pasó en España grandes temporadas. Murió el 16 de enero de 1982 en San Diego (California).



## ESCRITORES E HISTORIADORES

Eduardo de Guzmán Espinosa (19 de junio de 1908 – 25 de julio de 1991)



Nació en la localidad de Villada (Palencia).

Fue militante anarquista, reportero de "La Libertad" y "La Tierra" y director de "Castilla Libre". Eduardo fue uno de los periodistas que más de cerca siguieron los Sucesos y que más claramente se posicionó a favor de las víctimas.

Llegó a Casas Viejas un 17 de enero con Ramón J. Sender, marchándose al día siguiente tras ser acosados por algunos propietarios y por Juan López Estrella. Al igual que Juan Pérez Cordón y Ramón J. Sender, Eduardo fue de los primeros en publicar la verdad sobre lo ocurrido y desmentir la versión oficial.

Volvió al pueblo con la Comisión Extraoficial el 18 de febrero de 1933, y luego a Cádiz para seguir de cerca los juicios del Capitán Manuel Rojas Feingespán y los campesinos.

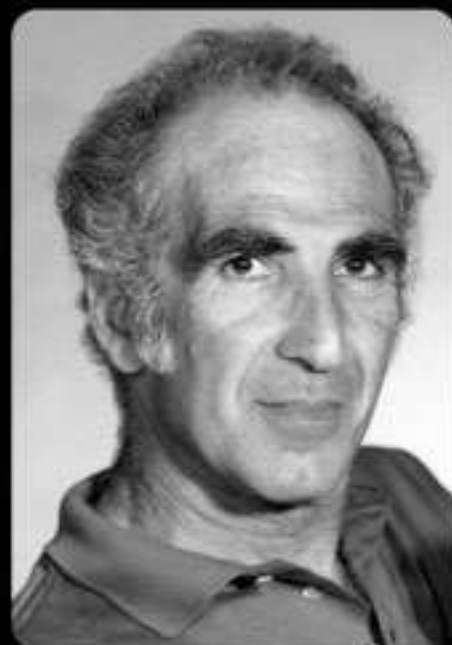
El 1 de abril de 1939 fue apresado en Alicante y estuvo en los campos de concentración y la cárcel de Yeserías. Condenado a muerte en enero de 1940, fue indultado en mayo de 1941 y liberado en 1948.

Intentó sobrevivir escribiendo novelas del oeste bajo los más diversos pseudónimos (Edward Goodman, Eddy Thorny, Richard Jackson, Anthony Lancaster o Charles G. Brown...).

En 1978 se le rehabilitó como periodista. Murió en Madrid, el 25 de julio de 1991 víctima de una enfermedad cardiaca.



Jerome R. Mintz (29 de marzo de 1930 – 22 de noviembre de 1997)



Nació en Brooklyn , Nueva York.

Catedrático de Antropología y Doctor por la Universidad de Indiana en la que trabajó más de treinta años. Era experto en etnografía ibérica y antropología del judaísmo.

Llegó a Casas Viejas en 1965 y aquí se quedó a vivir una larga temporada hasta bien entrado el 66. Estancias que posteriormente repetiría a lo largo de los años 1969- 70, 1973- 74 y 1982.

En Casas Viejas desplegó todas sus herramientas científicas como antropólogo. La investigación basada en la observación y participación de los sujetos protagonistas, sus detalladas anotaciones literales en los cuadernos de campo, las entrevistas directas que mantuvo, ayudaron a etnografiar la vida de los hombres y mujeres de los campos andaluces, como el resultado de procesos históricos diferenciados.

Con su obra más representativa "Los anarquistas de Casas Viejas" (publicado por primera vez en español por la Diputación de Cádiz en 1993), abrió el camino para rescatar la "Memoria" de las gentes que vivieron y sufrieron los trágicos Sucesos. Considerada una de las obras maestras de la Historia Oral, a través de sus páginas dio la palabra a los que nunca fueron escuchados, a los perdedores, dignificando mediante la Memoria Oral a aquellos que vivieron sin tierras.

Para ello utilizó todo tipo de fuentes incorporando, como algo inédito hasta el momento, el resultado de sus conversaciones con algunos de los anarquistas de Casas Viejas, supervivientes de los Sucesos de 1933, que aún vivían a finales de los sesenta y principios de los setenta.

Jerome R. Mintz murió el 22 de noviembre de 1997.



Jacques Maurice (3 de agosto de 1934 - 28 del julio de 2013)



Nació en París (Francia). Se formó en la Escuela Nacional Superior de Letras y Humanidades de Saint Cloud.

Fue uno de los más destacados hispanistas especializados en el estudio del anarquismo, en especial del andaluz, desde una posición marxista no dogmática.

El mundo campesino andaluz, en particular el gaditano, es una constante en su obra y compone el esqueleto de su tesis doctoral "El anarquismo andaluz, campesinos y sindicalistas".

Coautor de "Historia y leyenda de Casas Viejas", el primer libro editado en España, desde una perspectiva académica, sobre los sucesos de Casas Viejas.

Jacques Maurice murió en su ciudad natal, París, en 2013.



Gérard Brey (17 de enero de 1947 en Dijon, Francia)



Catedrático de Civilización Española de la Universidad de Franco Condado de Besançon, es un conocido hispanista.

En 1969 escribió su tesina "Recherches autour de Casas Viejas", antecedente del libro "Historia y leyenda de Casas Viejas" que firmó junto a Jacques Maurice; el primer trabajo editado en España, desde una perspectiva académica, sobre los sucesos de Casas Viejas.

El mundo anarquista y social gaditano ha protagonizado también otras de sus obras.

Desde enero de 2007 es miembro del consejo rector de la "Fundación Casas Viejas 1933".

Viejas. Dieciocho cadáveres de paisanos, entre ellos el de una muchacha (X), muertos por la Guardia civil y las fuerzas de Asalto (Fuerzas Armadas) en armas.

La tragedia rural de Casas Viejas.

Camino de Medina Sidonia. - Al amanecer en el pueblo. - Tierra roja  
Seis fusiles por la ventanilla del coche. - Medina Sidonia sitiada por  
extremistas. - Fuego desde el castillo. - No pueden apoderarse del Ayuntamiento  
Una agresión al alcalde, que hace huir a sus atacantes.  
Un labriego: "¡jambre y pórvora!". - Lo  
Cómo fué atacado



Miguel Pérez Cerdón (17 de octubre de 1909 – 5 de marzo de 1939)



Nacido en el cortijo de El Hatillo (Jerez de la Frontera).

En 1925 se trasladó a Casas Viejas donde su abuelo instaló una destilería. Es en estos años entra en contacto, entre otros, con Juan Estudillo Mateos, José Rodríguez Quirós, "Pepe Pareja" y José Monroy Romero y se hace anarquista.

En 1930 se traslada a Paterna de Rivera. Cuando ocurrieron los Sucesos viajó a Casas Viejas siendo el primero que informó de los hechos el día 17 en el periódico de la CNT.

El 25 de enero regresa a Casas Viejas para entregar donativos a las familias de las víctimas, momento en el que es apresado y conducido a la cárcel de Medina Sidonia. Allí conoce a María Silva Cruz, "La Libertaria", con la que inicia una relación, que luego se convertiría en estable.

En el momento del golpe de estado ambos se encuentran en Paterna de Rivera. Miguel decide huir a Ronda, María se queda en el pueblo. Allí es detenida y asesinada el 19 de agosto de 1936.

Juan murió en Cartagena en 1939. Desaparecía así un personaje que también unió su nombre al de Casas Viejas, no sólo por ser compañero de María Silva Cruz, "La Libertaria", sino también porque allí pasó su juventud, se hizo anarquista, fue el primero en informar sobre la verdad de los Sucesos y porque colaboró muy activamente en el resurgir del anarquismo en la comarca durante la Segunda República.



Juan López Estrella (1911 - ¿?)



Nació en la localidad de Roquetas (Almería).

Articulista del Diario "Luz" y "Diario de Cádiz".

Juan fue uno de los personajes más ambiguos y contradictorios relacionados con los Sucesos. Sin formación periodística, escribió para algunos diarios siendo considerado como "el confidente del ministerio de la Gobernación".

Tras abandonar su localidad natal vivió en Barcelona, Valencia y Cartagena hasta que, en 1930, recaló en Madrid una vez fracasado en el intento de formarse como periodista en Almería.

A primeros de enero estaba en Medina Sidonia en casa de un familiar (el Teniente de Carabineros Antonio Navarro Pérez). En un primer momento respaldó la actuación del Gobierno, afirmando en el "Diario de Cádiz" que los autores de la revuelta poseían un listado con nombres de los propietarios a asesinar.

Esta misma actitud la reflejó en los artículos que publicó en el diario madrileño "Luz" negando la existencia de asesinatos.

Su opinión cambió durante los meses siguientes. En septiembre de 1933 sus declaraciones apuntaban la culpabilidad del Gobierno.

Desapareció misteriosamente en 1934.